

NUESTROS COLABORADORES

INTERMEZZO

Nunca quizá como ahora se interesó la opinión pública española por los temas políticos; en todas partes, en las casas y en la calle, en el café y en la fábrica, en el tranvía, y hasta en las tiendas de novedades, se habla de elecciones, de amnistía, de Constitución, de monarquía, de república... Resistimos sin embargo la tentación de ocuparnos del tema, que ciertamente nos atrae, porque creemos debe evitarse el cansancio en cosa tan vital, y que conviene sean las plumas más autorizadas las que presenten sus múltiples facetas; además las mujeres no tenemos aun en España derechos políticos y nos exponemos, si hablamos a deshora del asunto, a que algún señor malhumorado nos mande, según la frase consagrada, a zurrucir calcetines, y esto resultaría terrible ¿no? Conviene ser oportunos.

Otra actualidad nos sale al paso, que nos ofrece ocasión para reposar un momento y volver más serenos a la lucha: la primavera, el eterno renacer de la naturaleza. Un paseo por el campo es de estos días una de las mayores delicias de que pueda gozarse; el suelo es un verde tapiz de terciopelo que empiezan a esmaltar algunas florecillas, cada árbol frutal es un ramillete, cada campo cultivado una promesa tentadora. Y sin embargo a pesar de la alegría que la vista de todo esto produce, o quizá a causa de ella precisamente, surgen enseguida las lamentaciones: ¿por qué razón tiene cada propietario que rodear su finca de una especie de muralla, haciendo en los caminos algo así como trincheras desde donde se descubre solo el cielo?

Esto es lo que ocurre por ejemplo en los alrededores de Tarragona, y algo parecido pasa en Palma con respecto al mar. ¿Qué obsesión por encerrarse cada uno entre sus cuatro paredes impidiendo a los demás que gocen del paisaje, admiren la grandiosa obra de la naturaleza? No habría posibilidad de sustituir los muros por otro medio de separación menos molesto? Por otra parte en los parques públicos donde no cabe estrepar el paisaje con paredes, se encargan de ello los papeles y los escombros (creo que en otra ocasión he hablado de este asunto refiriéndome a los bosques del Tibidabo y Vallvidrera), y en todos los sitios más concurridos los horribles carteles anunciadores.

De la misma manera que se defiende, al menos teóricamente, el tesoro artístico nacional, necesita defenderse la belleza de nuestros campos y nuestras ciudades. Con un poco de buena voluntad por parte de todos podría hacerse mucho. El sentido de la propiedad ha evolucionado bastante con el tiempo, y de la misma manera que ya no se es dueño de la vida de sus servidores ni se puede impunemente propagar enfermedades contagiosas no debería poderse talar un bosque arbitrariamente, perjudicando a la sociedad en beneficio de un individuo. Otros países, Inglaterra por ejemplo, han dictado leyes «para proteger la belleza del paisaje y el ambiente rural y el goce de la naturaleza, incluyendo campos, árboles, bosques, colinas, valles, acantilados, playas, arroyos, caminos, terrenos comunales, edificios, espacios entre las construcciones, jardines y otros elementos con características pintorescas, relaciones históricas, interés arqueológico o mérito arquitectónico». Se dan poderes a los concejos de los distritos rurales para impedir la erección de antiestéticos edificios temporales y para restringir la colocación de anuncios poco artísticos, lo mismo que para llevar un registro de los árboles mayores que un determinado tamaño, (para desfigurarlo cortar las cuales deben los propietarios pedir permiso), indicar el emplazamiento de los jardines y paseos públicos etc. Es un buen precedente.

Al tratar de la cuestión de las bellezas artísticas y naturales del país se tiene en cuenta en muchos casos únicamente al turista, sin pensar que por muy importante que sea éste lo es aun más el habitante indígena, el que vive allí todo el año; (1) están muy bien las carreteras asfaltadas para que los automóviles puedan llegar a los lugares pintorescos, para que los visitantes de un día puedan llevarse una bella impresión, resulta muy acertada la colocación de carteles en estaciones de ferrocarril y otros sitios estratégicos, como hace el Patronato Nacional de Turismo, para despertar deseos de

conocer tal o cual región, y llevar a ella visitantes y por lo tanto dinero, pero no olvidemos al modesto viajero de a pie, que suele ser un verdadero devoto, ni al humilde habitante de la ciudad o del pueblo que solo puede darse un paseo los domingos. Hay sitios que resultan como profanados cuando se facilita el acceso a ellos en grandes masas, que requieren ser visitados calladamente, con recogimiento, con respeto.

Nuestros montes se están despolando por la avaricia y la ignorancia de los propietarios; nuestras aldeas, que han mejorado muy poco en condiciones higiénicas, van en cambio adoptando como consecuencia de un mayor contacto con la ciudad, tipos de construcción pretenciosa que las afean y les quitan carácter; nuestros sólidos y bellos enseres campesinos van siendo sustituidos por muebles de pacotilla, inadecuados y feos. ¿No podrían las sociedades artísticas intervenir activamente antes de que sea demasiado tarde? No se trata de imposiciones sino de una labor perseverante de formación de las masas. Lo que no ha podido realizarse en la escuela con los niños, debe hacerse en la vida con los grandes mientras se espera y se procura que en el porvenir sea la infancia educada artísticamente; en Francia existe una asociación titulada «El arte en la escuela», que se preocupa de ayudar a los maestros en este aspecto de su labor; en España, dadas las condiciones de los centros docentes la cosa es mucho más difícil, pero cabe discurrir otros medios. Por ejemplo podrían organizarse exposiciones en que aparecieran representados paralelamente «lo que es» y «lo que podría ser»; de otro lado las falsedades actuales, de otro

lado las bellezas que podrían existir solo con no estorbar inútilmente la obra de la naturaleza, con adoptar las más elementales reglas higiénicas y estéticas. Las conferencias ilustradas, las excursiones dirigidas por una persona de tacto que sin intervenir aparentemente enseñe a respetar el campo, a sentirlo, a quererlo son también muy eficaces. Nunca se alabará bastante en este sentido la labor de la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, y de las agrupaciones derivadas. Los Exploradores podrían hacer también mucho y creo que hacen en otros países, pero temo que no se preocupen de este aspecto los que dirigen la asociación en el nuestro.

También en las ciudades se cometen diariamente lo que pudiéramos llamar delitos de lesa estética: árboles frondosos cortados en los paseos públicos, por el mero capricho de un cambio de decoración, edificios que parecen de merengue, carteles estridentes, etc. Ya sé que en muchos casos se ocupa la corporación municipal de evitar en lo posible tales desafueros, pero hace falta más eficaz intervención, y a veces orientación más acertada. En la civilización actual que tiende a ser positivista, es más necesaria que nunca la influencia de los puros valores espirituales, verdad, bien y belleza: respecto de los dos primeros suele estar conforme todo el mundo, al menos en teoría, pero el tercero ocupa aun casi siempre el lugar de cenicienta...

«Juventud, primavera de la vida. Primavera juventud del año», que dijo el poeta. El paseo por el campo no ha sido el descanso que hubiéramos deseado, pero el solo hecho de pensar en él, aun para lamentarnos, ha sido bastante para cobrar nueva fe y considerar más optimistamente todos los otros problemas que nos obsesionan.

MARGARITA COMAS

VIDA LITERARIA Y ARTISTICA

Patria e Historia

De las enseñanzas que el hombre recibe en la época juvenil, acaso ninguna sea tan trascendental como la de la Historia, por lo mismo que esta ciencia, tan amplia y compleja, siéntese influenciada del factor subjetivo, hasta el extremo de que en ninguna otra disciplina intelectual alcanza aquella significación tan marcada.

Podrá el niño, el estudiante, llegar a la edad adulta con conocimientos incompletos o parciales del humano saber en los aspectos especulativos principales de su gama infinita, sin que esto indique mas que una cultura limitada. Tratándose de tales ramas no cabe más que el mayor o menor grado de adelanto a lo largo del camino del progreso, por cuanto en la Ciencia y, hasta cierto punto, en la filosofía, no puede tener importancia decisiva la básica alteración conceptual del profesor o el autor. Pero, por el contrario, el aprendizaje de la Historia, principalmente cuando es la de la patria en que nacimos y vivimos, si se subordina el éxito o el fracaso a las fuentes primigenias en que el futuro ciudadano nutre su mente.

Así nos explicamos que casi todos al llegar al pleno desarrollo de la ideación y, con él, adquirir la cultura superior, hayan de rectificar tantos conceptos equivocados que en su mente fueron formándose acerca de figuras y hechos pretéritos, algunos de singular transcendencia y relieve, los cuales adquieren con ello nueva fisonomía espiritual, a veces distinta por completo a como nos la ofreció aquel torcido o sectarista enjuiciamiento.

Claro que ello no es sino consecuencia del cúmulo de circunstancias concurrentes que han marcado la desvirtuación secular de la historia. Puede decirse que en la apreciación del panorama de la vida humana que se proyecta en el concierto de países, razas y civilizaciones, hubo tal diversidad y, además siguióse, por lo general, métodos tan equivocados que de ello fué naciendo ese sector cognoscitivo que podríamos llamar de involuntaria falsedad, el cual tanto impide conseguir el lucido conocimiento de la realidad de los hechos.

Sobre este extremo de los defectos de la mayor parte de las producciones de esta clase y, por ende, su escuela de la mala enseñanza histórica, cabe escribir mucho. Nosotros lo hemos hecho en no pocas ocasiones, e insistimos ahora con el jubilo agrado que marca el hallazgo de una publicación excelente que corrobora el hecho indudable de es-

tarse efectuando esa tan necesaria renovación de la didáctica histórica.

Historia de España, por don Agustín Blázquez Fraile, del cuerpo facultativo de Archiveros-Bibliotecarios y profesor del Instituto Nacional de Valencia, que acaba de dar a la estampa la gran Casa Editorial Sopena: he aquí el libro de referencia, al terminar cuya lectura proclamamos, entusiasmados, responder a ese sentido artístico, a que principio de ritmo y armonía, reflejo de la vida de los pueblos, que impónese como fundamento de la verdadera categoría histórica, según sagazmente ha elucidado, en brillante trabajo reciente, el gran pensador americano Pablo Rojas Paz. La Historia de España del profesor Blázquez viene a constituir cumplidamente ese tipo de obras que imponen las necesidades culturales modernas, de extensión intermedia entre los compendios y los grandes tratados, en un solo y gran volumen, con lo que el estudiante y, en general, todas las personas que necesiten adquirir cultura histórica o refrescar la que ya contaban, podrá lograr sus anhelos por virtud del poder de síntesis armónica y del excelente método expositivo que sigue en todas sus partes. Juntado a ese indudable valor relevante como creación didáctica de subido mérito, el no menos estimable de su sano criterio ideológico; ofreciendo con verdadera imparcial-

idad y certero juicio la perfecta apreciación del relieve o proceso secular de la formación racial y su desarrollo y actuación o influencia social y humana, el autor de esta Historia de España consigue acuciar el interés del lector y ofrecerse a él como singular publicista que merece la admiración considerado tanto como sereno exégeta cuanto como verdadero artista del verbo.

Para que destaque obra de esta índole, sobre cuyo tema concreto existen tantas otras análogas, es necesario no solo que a la labor expositiva que muchos autores creen simple copia de tratadistas anteriores—razón precisa de la inutilidad de no pocas de aquellas—preceda el lento y acendrado trabajo de depuración crítica en la alquilara mental, sino que, luego, la redacción quede plasmada en la forma y la mensuración convenientes que exige la didáctica moderna.

En las casi mil páginas que constituyen su texto ofrecemos esta obra uno de los más acertados estudios que conocemos del desarrollo del pueblo español. En él adquieren la debida categoría los factores psicológicos, la política interna, las influencias civilizadoras y culturales y el análisis del medio ambiente y de las concomitancias de otras índoles que conviéndose en proclamar como importantísimas, y que dan una significación tan distinta de la acostumbrada al desarrollo o ciclo vital de los pueblos.

Así el autor que nos ocupa imprime la necesaria ponderación a cada una de las partes de la obra, con lo que resulta que su aportación personal al estudio de las épocas o momentos del pasado es altamente meritorio; momentos o épocas que en esta obra ábranse con la remota prehistoria y se cierran con la época dictatorial española y lo ocurrido en las postrimerias del año 1930 que acaba de terminar.

La Historia de España de Blázquez Fraile resulta obra cuya totalidad de elementos y circunstancias se concitan para merecer el aplauso y proclamar previamente que ha de ser muy difundida, ejerciendo notable influencia en la cultura nacional, pues resulta esa ideal cristalización del consciente esfuerzo analista y exaltador del alma de la patria. La factura del volumen, bella y atrayente, es digna de ese su valor. Análoga casi totalmente a otra obra de la misma casa editorial de la que recientemente nos ocupamos: la Geografía Pintoresca, de R. D. Perés, J. Mateos de Diego y F. Sebastián Yarza, ofrece una tipografía limpia, en excelente papel, y, lo que es realmente notable, infinidad de reproducciones fotográficas de edificios, monumentos, personajes, cuadros, joyas, manuscritos y grabados antiguos, etc., verdadera riqueza gráfica que hace más comprensible y ameno el texto, estimulando el apego al libro. La artística y fuerte encuadración en tela con estampa policroma y rótulos y adornos dorados, predispone ya favorablemente para adentrarse con simpatía en la lectura de una de las producciones de la actualidad bibliográfica española que verdaderamente no defraudan por muchos elogios previos que de ella háyanse hecho.

ANGEL DOTOR

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo

Pareceres, por Bonet



—Creo que nunca me casaré, María
—No lo sienta usted, señorita. Así serán ustedes más felices los dos.

Se confirma la destrucción completa de Managua por un terremoto, resultando unos mil muertos.

REMEMBRANZA

Zumalacárregui, genio de la guerra

Si no recuerdo mal—escribo sin documento a la vista—, Benjamín Jarnés dijo, en el prólogo de «Sor Patrocinio», que una masa amorfa de materiales no puede dar como producto una biografía. Y al trazar otra «Nueva vida española del siglo XIX», para la serie que publica Espasa-Calpe, ha elegido la de «Zumalacárregui, el caudillo romántico». No se dirá que Jarnés para construir su obra echa mano de una masa amorfa de materiales. Zumalacárregui—ya lo demostró Pérez Galdós—es no sólo producto biografiante del siglo, si que merece biografiarlo una pluma con alas, con alas que le permitan volar en las cumbres. ¿Es este «caso» el del libro actual que, con el castillo de Ormaztegui, luce su portada en los escaparates de las librerías?

Biografía no es historia, como el carburador no es el «auto». Sólo tomando la parte por el todo podrá confundirse. Biografía es, como ha dicho el autor de «Paula y Paulina», el gráfico de una existencia individual; historia es el gráfico de la existencia colectiva, de un pueblo, de una raza, de la Humanidad. La pluma del biógrafo ha de ser ágil; la del historiador, reposada. Y así como la historia puede concretarse a la escueta narración de hechos, la biografía puede reducirse a la simple exteriorización de una semblanza. Por el contrario, la historia profundiza otras veces en la deducción de los hechos para elevarse a estudio psicológico y trascendental, y la biografía, para encajar mejor en las exigencias del preceptismo, gusta del retrato moral del biografiado, y describe su época, y las costumbres, y los sucesos que la ambientan. En la dilatada embriología del género se dan, pues, caracteres genéricos y específicos, permitiendo los apasionamientos de Nepote y Plutarco, en la antigüedad, y los aciertos clásicos de un Quintana o de las viejas «Crónicas» españolas.

Benjamín Jarnés, al trazar la biografía de Zumalacárregui, cuida dos aspectos: la figura y el fondo del cual la figura emerge. Convencido de que el «general en jefe» es el tipo legendario de boina y zamarra, a sus proezas consagra la atención; pero no descuida la descripción del terreno, que es el «segundo jefe», el elemento integral de sus bizarrías, astucias y logrados éxitos. Para conseguir la fidelidad sigue la ruta del caudillo en sus andanzas bélicas, desde el pueblo en que nació al en que reposan sus cenizas, documentándose a conciencia, para lo cual inquirió, investigó, observó. Y es entonces—cuando dió cima a su minuciosa preparación—que comenzó a escribir su libro, sacrificando a la brevedad la abundancia de datos (probable andamiaje de un libro futuro) y prescindiendo de muchas filigranas literarias por atender a la solidez narrativa.

Toda esta biografía es una presurosa relación de hechos enervorizada de arrobamiento hacia el biografiado. Quizá tal fervor aleje a Jarnés de una escrupulosa imparcialidad. El genio militar del caudillo es como una llama que funde la serenidad del biógrafo. En los choques de armas nos sobrecoge un temblor al leer nombres de otros valerosos generales, altas figuras del mismo siglo XIX y de nuestras sangrientas luchas civiles; pero una enérgica pincelada capta la admiración hacia el adalid carlista, para el cual el trémulo patetismo del autor tiene siempre un gesto benévolo. Hasta para los arrebatos crueles de Zumalacárregui.

La sistemática indulgencia del autor desvaloriza un tanto su testimonio, aunque no disminuye el mérito de la obra, encuadrada en un valor estético de gran belleza literaria. Percíbese en el biógrafo la fatiga de muchas páginas dedicadas a relatar hechos semejantes, pero el novelador y el literato las matiza con vibración de arte. Y siempre cuida del fondo y de la figura que de él surge. De Ormaztegui a toda Navarra y Vizcaya aparecen descripciones del terreno a medida que los hechos se producen, y en ellas van apareciendo los contornos de Zumalacárregui como si fueran surgiendo del bloque de mármol.

El primer ensayo bélico del voluntario en las gestas de Zaragoza contra los franceses, definición de una vocación y pórico de un des-

tino; la incorporación al carlismo, donde encuentra una misera larva de organización guerrera, matriz de un ejército fantasma; su labor organizadora, primero, con la resignación paternal que le valió ser llamado familiar y cariñosamente «tio Tomás»; luego, con la firme voluntad de subvenir, mañoso, a la carencia de elementos combativos, y, finalmente; con el denuedo de general que nunca vistió otro uniforme que la cósmbre zamarra, hasta el ocaso, que aceleran la presunción e inocuidad del pretendiente, el agotamiento físico y el balazo que arrebató la vida al león navarro, Jarnés lo metodiza en tres etapas—«Soldado, caudillo y héroe»—, henchidas de dramatismo y de aroma del Romancero.

Al través de esas etapas el autor realiza admirable aportación de elementos de juicio para hacer comprender cómo fué la primera guerra civil y aprender a odiarla; cómo un genio militar extrajo un ejército de la nada; cómo la fe y el fanatismo porfiraron a la muerte y las penalidades en una larga campaña; cómo en estas lides fratricidas se aunan dos elementos contrarios: el que se rinde a la verdad (corte de relumbrón) y el héroe (que lucha y muere); como el orgullo y el cretinismo pueden derrochar el valor de la raza en una disputa obstinada y estéril de apatencias reales.

Marcan los lindes del trabajo biográfico dos mojonos: Piedramillera y el balcón de Bedoya. En Piedramillera, unos hombres, sin burocracias ni rúbricas, escriben en el aire el nombramiento de Tomás Zumalacárregui de comandante general interino de Navarra; en el balcón de Begofia queda herido de muerte. A lo largo de estos dos jalones escaletoria la tragedia: lucha encarnizada; combate sin reposo suficiente; breves descansos de montarares vigiliantes sangrientas; duelo a muerte entre 117.000 hombres que ampara un Estado y 825 que defienden a don Carlos; un ejército que para combatir, triunfando muchas veces, hubo de ser ejército fantasma movido por un genio, y un genio que hubo de convertirse en fantasma para lograr el éxito de llegar a la entraña de un país inerme y lanzarlo en armas a la pelea.

Se comprende que a un artista de las letras enardezca contar las hazañas de un artista de la acción, que es Zumalacárregui, y le obsesione al extremo de justificar sus crímenes gritando: «¡Es la guerra!», aun a trueque de achicar y emsombrecer generales contrarios, pecadores de la campaña, pero dignos de que no los destina la exaltación del famoso estratega carlista.

No va lo dicho en demérito literario de la última obra de Benjamín Jarnés, entregada a la inquietud de la prensa... Al través del volumen se advierte al autor cautivo de una pugna entre las escasas dimensiones de un ensayo biográfico y la acumulación de hechos que tejen la azarosa existencia del caudillo. El escritor quiere avanzar rápido y a cada paso surgen episodios que imponen la necesidad del apunte. En este caminar atropellado, Jarnés logra la enumeración de los épicas hallazgos, la coordinación del método, el interés creciente, y, sobre todo, el estilo, la transparencia del estilo, el juego de una prosa que fluye clara y limpia del manantial de la inspiración.

Cuando, durante sus investigaciones de un siglo, el biógrafo llega un domingo melancólico a la iglesia de San Adrián y se ve en el sarcófago hecho piedra inexpresiva el helado fantasma de sí mismo y evoca la vitalidad hispánica encauzada por el aliento del caudillo, echa de menos un monumento digno del genio de la guerra...

Ya no le falta a su remembranza. Lo alza, con su libro, el talento de Jarnés.

DARIO PEREZ

La Redacción de EL DIA está formada por Nicolás Brondo Roten, Director; Rafael Ramis Togores, Redactor-Jefe; Juan Alomar Cifre, Miguel Alomar Cifre, M. Angel Colomar Moyá, Pedro Ferrer Gibert, Simón Fullana Font, Gregorio Mesquida Matas, Julián Oliver Vert y Jaime Torres Riera.

(1) Claro que en ésta, como en muchas otras cuestiones, hay una acción recíproca, reversible, que dicen los químicos.

Cine Moderno

EL IDOLO ROTO

por Agnes de Esterhany

La Princesa del Cavier

(sonor.) por Anny Ondra

COMICA

REVISTA

Sábado de Gloria a las 3 y media

MARITIMAS

Movimiento del puerto Jueves 2

Entradas: Procedente de Barcelona la motonave «Infante don Jaime»... Procedente de Mahón el vapor «Bellver»... Procedente de Tarragona el vapor «Balear»... Procedente de Gijón el vapor «Janto Verdaguera»... Procedente de Bort-Tablot el vapor «Irsa»... Salidas: Para Barcelona la motonave «Infante don Jaime»... Para Ciudadela el vapor «Ciudadela»... Para Barcelona el vapor «María Mercedes»...

La Residencia ofrece a los estudiantes una vida sana y confortable, en un magnifico edificio con todas las ventajas de una pensión de primer orden, con una selecta biblioteca, jardines, campos de deporte y piscina de natación. La vecindad de la Escuela del Trabajo permitirá una fácil articulación de las dos instituciones, que podrá extenderse a las demás escuelas de la Universidad Industrial, construyéndose de aquellos campos y piscinas, con la ganancia consiguiente al trato fraterno entre nuestros estudiantes y una juventud obrera ávida de instrucción y cultura.

La Residencia ayudará a la formación de los estudiantes mediante la organización de cursillos, enseñanzas suplementarias, conferencias, publicaciones, excursiones y visitas a museos y monumentos; les dirigirá, y ejercerá sobre los más jóvenes una prudente vigilancia, que satisfaga el deseo natural de las familias sin suprimir aquella libertad que es el medio natural en que ha de ir perfeccionándose el sentido de responsabilidad de la juventud.

Honorarios y condoleones. Cuota de entrada: 50 pesetas. Pensión mensual de los residentes: 275 pesetas. Pensión mensual de los transeuntes: 300 pesetas. Los transeuntes no abonarán cuota de entrada. Hay habitaciones dobles de preferencia a 15, 12'50, 25 y 20 pesetas diarias, pensión completa, según la habitación y según sea esta ocupada por dos personas o por una sola. Todo residente abonará, además, como miembro de la Asociación de Deportes de la casa, 2'50 pesetas mensuales.

Van aparte el lavado y planchado de ropa, los baños de pila, las meriendas y, en general, todos los extraordinarios. La pensión se pagará íntegramente por anticipado, dentro de los cinco primeros días de cada mes. Si se desea abandonar la habitación durante el curso, debe avisarse con una anticipación de quince días, y en todo caso deberá abonarse esta quincena a partir del día del aviso. Desde el día 1.º de octubre hasta los exámenes de fin de curso, se cobra a los residentes la pensión mensual completa, excepto durante las vacaciones de Navidad y Semana Santa, en que los que se ausentan abonarán únicamente, por la habitación que se les reservará, 2 pesetas diarias.

Para estos efectos, y mientras no se disponga lo contrario, se considerarán vacaciones de tales los días comprendidos entre el 15 de diciembre y el 7 de enero, y entre el sábado de Ramos y el martes de Gloria. Un Reglamento interior detallará los deberes de los residentes.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (349 metros, 20 Kw., 859 kilociclos). Radio Catalana, EAJ 13 (268 metros, 20 Kw., 1.119 kilociclos). 21.00: Apertura de la Estación. Hora Santa: Recitación de poesías religiosas por la actriz Rosa Cotó. Concierto a cargo del Orfeo Montserrat. Director, A. Pérez Moya; «Les horas de la Passió» (popular), A. Pérez Moya; «Tanquam ad latronem»

(responsorio), T. L. de Victoria: «Vinea mea electa» (responsorio), Paulestrina. Comentario en catalán, sobre las Siete Palabras de Jesucristo, por don Adrián Gual. El Orfeo Montserrat interpretará: «Popule meus» (improperius), T. L. de Victoria; «Tenebrae facte sunt» (responsorio), T. L. de Victoria; «Caligaverunt oculi mei» (responsorio), T. L. Victoria. 22'30: Cierre de la Estación.

RELIGIOSAS

Santos del día

San Benito Negro.—Ayuno con abstinencia de carne.

Funciones de Viernes Santo

En la Catedral, a las seis de la mañana se hará el sermón de Pasión por el predicador cuaresmal. A las nueve y media, Horas menores y Oficio propio del día con adoración de la Cruz.

Por la tarde, a las cuatro, sermón por el P. Ignacio Corrons, jesuita, descendimiento de la Sagrada Efigie. Actos corales y terminados éstos, solemnes procesión del Santo Entierro.

En la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, a las seis de la mañana se hará el sermón de Pasión.

Por la tarde, a las doce se hará el ejercicio de las Tres Horas, sobre las Siete Palabras de Cristo en la Cruz por el P. Miguel Matas, C. O.

Por la noche, ejercicio de la Soledad de María con meditación y cánticos.

En las demás Parroquias se hará el sermón de Pasión, a las seis de la mañana.

En la Iglesia parroquial de San Nicolás, a las siete y media de la noche, se practicará con toda solemnidad el ejercicio de la Soledad de María con canto del Stabat y sermón.

En la Anunciación (Santo Hospital). Por la mañana, los Oficios propios del día.

Por la tarde, actos de coro y procesión que recorrerá el nuevo itinerario anunciado.

En San Felipe Neri, a las ocho y media, Oficio solemne del día con canto del Passio. A las doce, las Tres Horas predicadas por el P. Juan Girard, C. O.

En San Juan, a las ocho, Horas y Oficio del día.

Por la noche solemne ejercicio de la Soledad de la Virgen con sermón.

En San Francisco, a las nueve, función del día.

Por la tarde, a las cinco, Corona de los Dolores de la Santísima Virgen y Via-Crucis.

En la Concepción (Parroquia del Arrabal) la función propia del día será a las nueve de la mañana.

En los Sagrados Corazones por la mañana, a las ocho, la Misa de Presantificados con canto del Passio.

Al anochecer, después del Rosario, devoto ejercicio de la Soledad de María.

En la Merced, a las nueve, Oficios propios del día. Adoración de la Santa Cruz y Misa de Presantificados.

Por la noche, a las siete y media, Via-Crucis, Corona Dolorosa de la Virgen y procesión del Santo Entierro.

En el Socorro, a las ocho y media, los divinos Oficios, se cantará el Passio y se practicará la adoración de la Cruz.

Por la tarde, a las siete y media, la piadosa y tradicional función de la Soledad de María y del Santo Entierro. El sermón lo predicará el Padre José Cantarell.

En Santa Clara, a las siete de la mañana, los Oficios propios del día.

Por la noche después de la procesión del Santo Entierro de la Catedral, se practicará el ejercicio de la Soledad de María con meditación y canto.

En el Oratorio de Hermanas Trinitarias la función propia del día se hará a las siete y media de la mañana.

En la iglesia de los Padres Capuchinos, a las siete de la mañana, Misa de Presantificados y adoración del Lignum Crucis.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, Oficio propio del día.

En Montesión, a las ocho, se celebrarán los Oficios propios del día.

Visita

A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

Oposiciones

El «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» publica un edicto convocando a oposición para proveer un beneficio vacante en nuestra Santa Catedral Basílica. El beneficio, que tiene anejo el oficio de Organista, ha de ser proveído por la Mitra en unión del Cabildo Catedral.

Nombramientos

Por el Arzobispo-Obispo han sido nombrados: Coadjutor de Buñola, don Gabriel

Hipódromo de la R. S. H. de Mallorca

CARRERAS DE CABALLOS para el día 6 de Abril de 1931 A las 14-15



1.ª CARRERA de libre inscripción (Handicap limitado, máximo 200 m.).—Distancia 2.600 m. 575 pesetas: 287 al 1.º, 144 al 2.º, 86 al 3.º y 58 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses and their owners/jockeys for the first race.

2.ª CARRERA Galope 1.000 metros de libre inscripción.—Handicap máximo 80 metros 575 pesetas: 287 al 1.º, 144 al 2.º, 86 al 3.º y 58 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses and their owners/jockeys for the second race.

3.ª CARRERA Regional) de libre inscripción (Handicap máximo 190 m. Distancia: 2.700 m. 925 pesetas: 400 para el Fondo de Fomento de Cria Caballar; 267 al 1.º, 134 al 2.º, 79 al 3.º y 45 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses and their owners/jockeys for the third race.

4.ª CARRERA (De libre inscripción.—Handicap limitado máximo 180 m.—Distancia 3.000 metros 855 pesetas: 428 al 1.º, 214 al 2.º, 128 al 3.º y 85 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses and their owners/jockeys for the fourth race.

5.ª CARRERA (De libre inscripción.—Handicap limitado máximo 80 m.—Distancia 2.500 metros 1.300 pesetas: 650 al 1.º, 325 al 2.º, 195 al 3.º y 130 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses and their owners/jockeys for the fifth race.

6.ª CARRERA (De libre inscripción.—Handicap limitado máximo 120 m.—Distancia 3.500 metros 1.770 pesetas: 888 al 1.º, 444 al 2.º, 266 al 3.º y 172 al 4.º

Table with 4 columns: N.º, Caballo, Distancia, Propietarios, Conductores. Lists horses and their owners/jockeys for the sixth race.

Palcos sin entrada 10 pts. Entrada general 1'50 Ptas. Entrada Preferencia 3 id. Id. para Señoras 0'50 id. Media para Sras. y niños 1 id. Media para niños y soldados 0'50 id. ABONOS: Palcos sin entrada exclusivo el concurso hípico. Boleto que se presente roto, bajo ningún concepto será abonado. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

AVISO AL PUBLICO

Siempre que durante una carrera se exponga en el Jurado una bandera blanca, será indicación de existir anomalía, y que para determinar cual sea el caballo ganador, tendrán que deliberar los Comisarios antes de dar su fallo.

Ferrer Rigo; Coadjutor de Llubí, don Juan Perelló Llompart; Coadjutor de Muro, don Gabriel Servera Capó; Coadjutor de Consell, don Gabriel Buares Riusech; Capellán del Convento de Santa María Magdalena, don Pedro J. Gelabert Más; Coadjutor de la Parroquia de San Jaime, de Palma, don Francisco Jaume Ferrer; Coadjutor de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en el Ensanche, don Pedro Crespi Mora; Coadjutor de la Parroquia de Estalenchs, don Bartolomé Morell Martorell.

En Son Alegre

Se alquila piso orientado al medio día, calefacción central, dos cuartos de baño, termo-sifón, Coladuría independiente. Informes calle de Furió, 27 bajos Son Alegre.

EL DIA publica diariamente 8 números

TERRENOS

Véndense al contado y a plazos de 10 años Situación en el Ensanche poniente de Palma Informes: San Miguel, n.º 17

Palacio del Calzado

Liquidación de las actuales existencias por Balance

Ocasión Unica

para comprar

Bueno y Barato

Más Barato que nadie

NUESTRO CONSEJO:

«Si no quiere comprar calzados, no nos visite, pues si lo hace, caerá Vd. en la tentación y comprará.»

Acuérdese.

Palacio del Calzado

Quint. 9, 11 y 13

PALMA

SERVICIO TELEGRAFICO

CRONICA DE SUCCESOS

UN TRASATLANTICO FRANCÉS ABORDADO POR UN PORTAVIONES BRITÁNICO

LA COLISIÓN FUÉ VIOLENTÍSIMA

PERECIERON MAS DE TREINTA PASAJEROS DEL TRASATLANTICO

EL SINIESTRO FUÉ DEBIDO A LA NIEBLA, QUE ERA DENSÍSIMA

A bordo del buque portaviones hubo un muerto y un herido

A sesenta millas al Este de Gibraltar

Algeciras 2.—Ayer tarde, a 60 millas al Este de Gibraltar, el buque portaviones de la escuadra inglesa «Glorins» abordó al trasatlántico francés «Florida», a causa de la niebla que reinaba.

El choque fué violentísimo y produjo gran alarma.

El «Florida» llevaba 500 pasajeros.

En el momento de producirse el choque volaban sobre ambos barcos 17 hidroaviones de la escuadra inglesa, los cuales no pudieron regresar al portaviones por las averías que éste había sufrido. Tuvieron que marchar a amerizar a Málaga.

Rápidamente se organizó el salvamento de los pasajeros del trasatlántico.

Se echaron al agua canoas del «Glorins» y lanchas-motoras del «Florida», salvando a todos los pasajeros menos dos que sufrieron heridas tan graves que fallecieron pocos días.

A las diez de la noche el trasbordo había terminado.

Según las últimas noticias, ha llegado a Málaga el portaviones «Glorins» remolcando al «Florida», llevando a bordo la tripulación y el pasaje del trasatlántico francés.

Llegada de los buques a Málaga.—Horribles detalles del siniestro

Málaga 2.—Alrededor de las siete y media de la mañana de hoy llegaron a este puerto el trasatlántico francés «Florida» y el porta-aviones inglés «Glorius».

Ambas embarcaciones anclaron a bastante distancia del puerto, no permitiéndose de momento acercarse a ellos, incluso a los informadores de la prensa.

Se hizo muy difícil la información.

Logramos ponernos al habla con el cónsul de Francia de quien obtuvimos los siguientes detalles ampliatorios del suceso:

La colisión ocurrió a las cuatro de la tarde de ayer, a unas 30 millas del puerto de Málaga.

El vapor «Florida» venía de Buenos Aires y se dirigía a Barcelona.

El buque porta-aviones se dirigía a recoger 19 aviones, procedentes de la base de Gibraltar, que estaban realizando ejercicios.

En el momento de ocurrir el choque la niebla era densísima, atribuyéndose a ello el accidente.

El vapor «Florida» navegaba a 15 millas de velocidad y el porta-aviones a 30 nudos.

El choque fué tremendo, cogiendo el porta-aviones al «Florida» de proa, por las bodegas primera y segunda, destrozándole completamente el armazón.

Junto a estas bodegas están los camarotes de tercera que inmediatamente se inundaron.

El cargamento de plátanos y carga general que había en dichas bodegas, cayó sobre los camarotes, obstruyéndolos y dificultando la salida de los pasajeros.

En los primeros momentos se calculaba que el número de víctimas era de 30 a 40 muertos y más de 15 heridos.

Los pasajeros de primera y segunda clase se salvaron por completo, siendo trasladados al «Glorius», así como también los heridos.

Se nos asegura que uno de los marinos del porta-aviones resultó muerto y otro con las piernas destrozadas.

Posteriormente nos pusimos al habla con el consignatario del barco francés quien nos afirmó que había estado a bordo a hacer la requi-

sa del personal y se notó únicamente la falta de dos hombres de su dotación que se supone se hallarán muertos debajo de la carga.

Nos añadió que solo resultaron algunos heridos.

La descarga de las bodegas.—Desembarco de las víctimas

Málaga 2.—Durante todo el día continuaron los trabajos para desalojar las bodegas una y dos del departamento de proa del trasatlántico «Florida».

Al producirse el abordaje toda la carga del «Florida» se venció sobre los camarotes de tercera, hundiéndolos.

Desde tierra se observaba que el «Florida» presenta un gran boquete en la proa, por el que asoma parte de la carga.

Con la descarga de las bodegas 1 y 2 se ha conseguido restablecer el equilibrio del buque.

Desembarcaron quince heridos, cinco muy graves, que fueron conducidos al Hospital.

Todas las víctimas pertenecen al pasaje de tercera, pues la primera y segunda se salvaron en su totalidad.

El pasaje del «Florida» componían quinientos cincuenta viajeros y ciento setenta tripulantes.

En la tripulación no hubo víctimas.

Los periodistas estuvieron esta tarde en la Comandancia de Marina.

Manifestaron que hasta las cinco de la tarde iban extraídos dieciséis cadáveres de los camarotes de tercera del «Florida» y que continuaban los trabajos para seguir extrayendo la carga, pues mezclados con ésta habían quedado más víctimas, creyéndose que el número de muertos ascendería a treinta.

En la Comandancia tenían la impresión de que a bordo del portaviones inglés «Glorius» resultaron dos muertos y dos desaparecidos.

El cónsul francés marchó a bordo del «Florida» enterándose de lo ocurrido y telegrafando a su gobierno. Cuando desembarcó manifestó que en el buque se advertía la falta de treinta pasajeros, creyéndose que perecieron.

El cónsul añadió que a bordo del porta-aviones inglés hubo un muerto y un herido.

Gran incendio en un monte

Pamplona 2.—En los montes comunales de Astrain se declaró un gran incendio, quemándose cincuenta mil pinos.

Choque de vaporcitos

Uno de ellos se hunde

Bilbao 2.—En la desembocadura del río Nervión ocurrió un choque entre los vaporcitos «Siglo» y «Juanjo II».

Este último se hundió. Después de grandes esfuerzos fueron salvados los tripulantes.

POLITICA

Mitín de propaganda electoral Madrid 2 a las 20.—Se ha celebrado un mitín de propaganda electoral.

Hablaron don Francisco Escobar, don Pedro Rico, don Miguel Maura y don Fernando de los Rios.

Todos coincidieron en considerar las elecciones interesantísimas por tratarse de una batalla contra el régimen.

Aguilera, mejoradísimo

Madrid 2 a las 20.—El teniente general don Francisco Aguilera ha experimentado considerable mejoría en la enfermedad que viene padeciendo.

Esta mañana pudo abandonar el lecho durante algunas horas.

La importación de autos

Madrid 2 a las 20.—La Cámara del Automóvil ha dirigido al ministro de Economía una exposición señalando los perjuicios que le causa el aumento de los derechos de importación y pago en oro.

«Sebastián Elcano»

Madrid 2 a las 20.—En el ministerio de Marina se ha recibido la noticia de haber llegado a Balboa el buque escuela «Sebastián Elcano»

Pro amnistía

Madrid 2 a las 20.—El Ateneo de Madrid prepara la 17 manifestación pro amnistía.

Se dará una conferencia sobre este tema y luego la manifestación y telegramas a provincias.

Melquiades Alvarez, en Sevilla

Sevilla 2.—En el expreso llegó don Melquiades Alvarez.

Le esperaron elementos de la izquierda monárquica y Centro Reformista.

Se lo obsequió con un lunch. Presenció esta tarde y noche las procesiones.

El sábado le obsequiarán con un banquete sus correligionarios y hará declaraciones.

Alba a Barcelona

Celebró una conferencia con Melquiades Alvarez

Madrid 2 a las 16.—Melquiades Alvarez ha celebrado una extensa y

cordial conferencia con Santiago Alba.

Este, marcha hoy en el expreso, a Barcelona, conforme adelantamos.

Las relaciones comerciales con Francia

Las conversaciones van por mal camino

Madrid 2 a las 16.—Las conversaciones franco españolas siguen a punto de ruptura inmediata, por intransigencia de la delegación francesa en la discusión sobre los vinos.

Todas las fórmulas presentadas por la delegación española han sido rechazadas, manteniendo los franceses la elevación de los derechos de aduana de 55 a 84 francos el hectólitro, aumento aprobado por la Cámara francesa.

Además, pretende la delegación francesa fijar contingente variable a nuestra exportación de vinos.

Los esfuerzos realizados por la delegación española se han estrellado contra la barrera que prescriben los delegados franceses, impuesta por viticultores de París.

Es casi seguro que uno de estos días se producirá la ruptura.

El Consejo de Guerra de Jaca

Se ha dictado sentencia

Jaca 2.—Después de 21 horas de deliberación, a las seis de la mañana terminó el Consejo de Guerra de dictar sentencia.

A las nueve de la mañana en el cuartel de estudios se comunicó a los defensores la sentencia, que es la siguiente:

Al coronel del regimiento de Galicia señor León de Garabito, ocho meses de prisión.

Teniente coronel Escudero, seis meses y un día.

Teniente coronel Mantecón, un mes.

A dos meses de prisión los comandantes Recaj, Luque y Ochoa; capitanes Fernández, Escudero, Hermosa, Sanz, Graya, Castaños y Sanco; tenientes Alonso, Blázquez, Sánchez, Esteban y Montolio; al alférez R. mos;

Clausura de un concurso médico



El su secretario de Trabajo y otras personalidades que asistieron, en el Instituto de Reeducación Profesional a la clausura del curso médico organizado por el doctor O'ler

suboficial Alfonz y al sargento Rodríguez.

Para estos tres últimos había pedido el fiscal cadena perpetua.

Se condena a un mes a los comandantes Vayo, Sart y Francés, y a los capitanes Conedo, Gutiérrez y Laquila y al sargento Santos.

Para éste había pedido también el fiscal cadena perpetua.

A un año al capitán Senta y tenientes Rodríguez, Batudo y Simón.

A un mes a Recaredo, Pajuelo, Fernández, Beltrán, Jiménez, González y León.

A quince días de arresto a los suboficiales Pérez, Dios, Mas, Portoles y al sargento Nebreda.

A todos los condenados no se les aprecia delito de rebelión ni negligencia, sino de tibieza en el servicio.

Son absueltos los capitanes Cabrerizo, Díoz, Montero y Vallejo; tenientes Martín, Luna y Sáez; alférez Martín Ródenas; suboficiales Loriepe, Aldoechea y Sosa, y sargentos Caballero, García, Serrano, Cabalgante, Casajus, Vallés, Lebrusan, López, Pérez, García, Ruiz, Suárez, Borla, García, Serra, Pérez, Gamarré, Julio, Sánchez, Jiménez y Larráz.

Jaca 2.—A las seis de la mañana salieron en dirección a Chafarinas todos los sargentos condenados por rebelión en el Consejo de guerra anterior.

En la estación se desarrollaron emocionantes escenas.

Jaca 2.—En la segunda quincena de abril se celebrará Consejo ordinario contra los elementos civiles que tomaron parte en la sublevación.

Se les pide cuarenta y cinco penas de cadena perpetua a muerte.

Los sucesos de San Carlos Persiste la protesta

Madrid 2 a las 20.—A pesar del acuerdo adoptado en la reunión de rectores, se asegura que los elementos dirigentes tienen el propósito de no entrar en las clases cuando se abran las Universidades.

Con ello intentan persistir en su protesta por los sucesos de San Carlos, debido a no haber obtenido las satisfacciones pedidas.

Para contrarrestar la acción del gobierno organizan una Universidad extraoficial para la cual tienen importantes ofrecimientos, entre ellos los de los candidatos concejales izquierdistas, que de obtener mayoría conseguirían una fuerte subvención para dicha entidad.

Asimismo cuentan con la adhesión incondicional de los catedráticos de las izquierdas.

ESPAÑA

Modificación de tarifas arancelarias

Madrid 2 a las 16. La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto de Economía modificando las tarifas arancelarias de importación para la península y Baleares relativas a

alambres, aluminio, cloruro amónico, materias tartáricas y productos derivados de éstas.

El «Sebastián Elcano»

Madrid 2 a las 16.—Según noticias recibidas en el ministerio de Marina, ha llegado a Balboa el buque-escuela español «Sebastián Elcano».

Rectores universitarios franceses, en España

En Madrid celebrarán varios actos y serán obsequiados por el Rey con un almuerzo

Madrid 2 a las 16.—Después de Semana Santa vendrán a Madrid los rectores de las universidades de París y Toulouse, que ahora se hallan en Sevilla presenciando las fiestas de Semana Santa.

En esta capital inaugurarán, en el museo de arte moderno, una exposición de obras de artistas franceses, que se hallan pensionados.

Además, darán conferencias en el Instituto francés.

El Rey les dará un almuerzo el día 10 en la Mondoa.

Jueves Santo

La tradicional capilla en Palacio

Madrid 1 a las 20.—En Palacio se celebró con gran solemnidad la tradicional capilla de Jueves Santo.

A las once de la mañana salió la comitiva de las habitaciones regias, figurando en ella en el sitio que les corresponde las clases de etiqueta.

Iban, además de los Reyes, los infantes Fernando, José, Eugenio y Juan, infantas Beatriz, María Luisa, Paz y Cristina y la princesa Pilar.

Seguían a las reales personas los jefes de Palacio y las damas.

En el templo ofició el Nuncio y terminada la ceremonia religiosa la comitiva, procesionalmente, se trasladó al Salón de Columnas, donde tuvo lugar la ceremonia del lavatorio.

Para presenciarla acudió a Palacio el Gobierno, excepto los ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia, los miembros del cuerpo diplomático e invitados.

Acudieron también los infantes, damas y clases de etiqueta.

El Rey procedió a lavarles los pies a los doce pobres varones y la Reina, a las doce pobres hembras con el ceremonial de costumbre.

Terminado el lavatorio los pobres salieron al salón inmediato, donde se les sirvió una comida con arreglo al siguiente menú: Tortilla de escabeche, salmón, mero, merluza frita, congrio con arroz, empanada de sardinas, besugo en escabeche, alcachofas rellenas, coliflor frita, salmónes asados, pajeles fritos, lenguados fritos, aceitunas, tortas de hojaldre, arroz con leche, queso de bola, camuesas, naranjas, cidrados, limas, orejones, ciruelas, pasas, nueces, avellanas y anises.

Seguendo la costumbre de años anteriores el menú, casi entero, se encerró en cestos que al terminar vendieron entre las personas que se

hallaban en la plaza de la Ametría.

Aguaceros

Madrid 2 a las 20.—Las fiestas de Semana Santa se celebraron con brillantez a pesar de que en la mayoría de capitales, incluso en Sevilla, cayeron aguaceros.

BALEARES MENORCA

La llegada de los condenados por los sucesos de Jaca

Mahón 2 a las 22.—Esta mañana a las seis y media ha llegado el vapor de la Transmediterránea «Rey Jaime I», fondeando en la boca del puerto, frente a la fortaleza de Isabel II.

A bordo vinieron los 26 oficiales condenados por el consejo de guerra de Jaca.

Estos ocuparon una motora y desembarcaron en el muelle de la fortaleza, ingresando seguidamente en los pabellones habilitados para el cumplimiento de la condena.

Esperaban a los procesados el jefe de Estado Mayor del Gobierno militar, el teniente de la guardia civil, segundo comandante de Marina y personal de Sanidad exterior.

Entre los llegados figura el capitán Sediles.

Debido a la hora de la llegada y lugar de desembarco fueron pocos los que presenciaron la llegada del vapor «Rey Jaime I», que ha emprendido el viaje a las ocho de la mañana se dice que con rumbo a Chafarinas, conduciendo las clases que sufrirán condena en aquellas islas.—C.

Juan Caldente

Urología (vías urinarias), Partos, Agua, 13.

Taquigrafo

Se ofrece. Escribir a G. A. Apartado, 22.

EN EL A UNICIO

Com en todo estu iz hu mano, la constancia es quien vence

FI- que los Comer- cos que más venden son los que anuncian en EL DIA

El Dia p. bica d ariamente 8 p. cmas

UN DECRETO DE FOMENTO

Las peticiones de concesión de aguas públicas

Por decreto de Fomento se ordena que los artículos 10 y 11 del Real decreto de 7 de enero de 1927 quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo 10. Para obtener una concesión de aguas públicas los peticionarios presentarán en el Gobierno civil de la provincia en que se proyecte la toma de aguas o en aquel en que radique la mayor extensión de terrenos, si se trata de desecación o saneamiento, una instancia pidiendo la publicación de su petición en la «Gaceta de Madrid».

A la instancia acompañarán tantos ejemplares más uno como provincias estén afectadas de la petición de una nota que contenga los nombres del peticionario y de sus representantes, la clase de aprovechamiento que se proyecta, la cantidad de agua que se pida, la corriente de donde se haya de derivar, la extensión y límite del terreno que se trate de sanear en su caso y los términos municipales en que radicará todas las obras.

Artículo 11. El gobernador civil, en el término de tres días, a contar de la fecha de la presentación de la instancia remitirá el anuncio y una de las notas a la «Gaceta de Madrid», expresando en aquél que se abre un plazo de treinta días naturales, a contar del en que aparezca su publicación en dicho periódico oficial. Durante ese período deberá el peticionario presentar su proyecto en la División Hidráulica correspondiente, admitiéndose también en la misma otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada o sean incompatibles con él.

La instancia, con las demás notas, dentro de ese mismo plazo de tres días, la enviará el gobernador civil al ingeniero jefe de la División Hidráulica correspondiente; éste, en otro plazo de tres días, a contar desde la fecha de su recibo, redactará y remitirá a cada uno de los gobernadores de las provincias a que la petición afecte un ejemplar de la nota presentada por el peticionario y el anuncio, en que se hará constar que se abre un plazo de treinta días, a contar desde la publicación del mismo en la «Gaceta de Madrid», para los efectos consignados en el párrafo anterior, interesando de dichos señores gobernadores la inmediata publicación en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia y la remisión de un ejemplar a la Jefatura de la División Hidráulica.

Transcurridos treinta días naturales desde la publicación en la «Gaceta» del anuncio de la petición no se admitirá ningún proyecto en competencia con el presentado.

LA REVISTA «IBÉRICA»

Modernas locomotoras de vapor

Desde la aparición de la famosa locomotora «Rocket» en 1829, hasta hace poco, apenas habían progresado esencialmente las locomotoras.

Pero, hace pocos años, se iniciaron dos tendencias en la construcción de locomotoras de vapor francamente distinta de la concepción de Stephenson: las de alta presión y las de turbinas.

La Revista Ibérica que nos ha ido informando de los ensayos y perfeccionamientos, a medida que se iban realizando, publica ahora un artículo de conjunto (núm. 871), en el que con lujo de pormenores y de figuras esquemáticas se nos pone al corriente de las orientaciones seguidas hasta ahora y del rumbo que parece trazado para llegar la locomotora a un grado de perfección todavía mayor que el hasta ahora alcanzado.

El autor del citado artículo de Ibérica, don Carlos de Inza, ingeniero de la I. C. A. I., hace desfilar ante el lector las turbolocomotoras con y sin condensación Ljungstrom, Zoelly-Krupp y Maffei, las locomotoras mixtas de pistón y turbina y las locomotoras de alta presión Schmidt-Henschel, Winterthur y Schwartzkopff-Löffler, etc.

Los españoles, aunque hasta ahora no tengamos puesto en las avanzadas de las mejores realizadas, hemos aportado en estos últimos años excelentes tipos de locomotora, lo cual hace augurar que fácilmente podríamos colocarnos en posición más ventajosa que la de meros imitadores, pues ni falta competencia técnica en nuestros ingenieros, ni medios de ejecución en nuestros establecimientos industriales.

El sumario del citado número de Ibérica es el siguiente:

«La luz fenómeno electromagnético, J. Baltá Elias.—El Congreso nacional de la madera e industrias derivadas.—Relación entre las tormentas magnéticas y las corrientes telúricas.—Origen estelar de la radiación cósmica.—Los buques de forma «Maier».—Noruega cambia el nombre de su antigua capital y se anexiona a las islas Bouvet y Mayen.—El planetario Adler de Chicago.—El órgano eléctrico de triodos.—Cartas inéditas de Niepce, inventor de la fotografía.—Modernas locomotoras de vapor, C. de Inza.—Bibliografía. Suplemento. Nota astronómica para abril. Las leónidas. Dos grandes bólidos recientes. Pequeños planetas. Velocidades radiales de las nebulosas. Rotación axial de las estrellas. Información meteorológica de enero.»

30 años atrás

3 abril de 1901.—El Gobernador civil don Salvador Naranjo, ha publicado una circular, diciendo que exigirá la más estrecha responsabilidad a las autoridades por falta de energía, descuido o negligencia en perseguir a los que juegan a los prohibidos.

R. O. DE GOBERNACION

El traslado de cadáveres

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha dispuesto, a propuesta de la Dirección general de Sanidad, se puntualicen de un modo concreto aquellos extremos que guardan relación con el referido servicio y atribuciones de cada una de dichas autoridades en la forma siguiente:

1.º Cuando se trate de traslados de fallecidos por causa de enferme-

dades contagiosas o infectocontagiosas y epidémicas, el itinerario a seguir desde la casa mortuoria al cementerio, se efectuará por el camino más corto y más despoblado que sea posible, según determina la real orden de este ministerio de 26 de julio de 1929.

2.º Si, por el contrario, la causa del fallecimiento hubiese provenido de enfermedades de carácter común o por causa traumática y, en general, no infecciosa, la autoridad municipal es competente, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 150 del Estatuto municipal, para determinar el itinerario a seguir estos cadáveres, no permitiéndose, en modo alguno, sean introducidos sus féretros en el interior de las iglesias, pero si la detención en sus pórticos para que, ante ellos, puedan rezarse, con arreglo a las costumbres tradicionales de cada localidad, los sufragios canónico-litúrgicos.

3.º En todos los casos los féretros serán cerrados al salir de la casa mortuoria y no se permitirá sean abiertos ni ante la iglesia ni después en el cementerio.

4.º En todas las poblaciones en que se disponga de coches fúnebres, y sea posible, no se autorizará el que los cadáveres sean llevados en hombros ni sacados de dichos vehículos hasta su llegada al cementerio para su inhumación.

EL TIEMPO

Telegramas recibidos
Vigia-Bajoli 2 a las 8.—Barómetro 764'5.—Termómetro 14'0.—Viento Sur flojo.—Mar rizada.—Horizontes brumosos.
Ibiza 2 a las 9'50.—Barómetro 771'3.—Termómetro 17'0.—Viento N. N. W.—Cielo aclajado.—Mar llana.
Sóller 2 a las 10'00.—Barómetro 762'4.—Termómetro 17'3.—Viento noroeste.—Mar rizada.—Cielo despejado.
Alcudia 2 a las 9'15.—Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Cielo aclajado.
Andraitx 2 a las 10'00.—Viento N. E. flojito.—Mar llana.—Cielo aclajado.

LA TENENCIA DE ARMAS

El reglamento de Somatenes

La «Gaceta» publica una disposición cuya parte dispositiva es como sigue:
«Artículo único.—El inciso tercero del artículo 128 del vigente reglamento de somatenes aprobado por real decreto de 31 de diciembre de 1929 quedará redactado del modo siguiente:

Las armas de propiedad particular que posean las clases y individuos bajas, cuando éstas sean por proceramiento, mala conducta o razones que aconsejen su separación y prohibición de uso de armas, le serán recogidas, conforme expresa el inciso precedente y entregadas al Gobierno civil de la provincia respectiva o en la Dirección general de Seguridad, si se trata de Madrid, a los efectos que determina el artículo 100 del real decreto número 2.375, dándose cuenta por el comandante general de Somatenes al director general de Seguridad o gobernador civil para que en lo sucesivo no se les conceda licencia para uso de armas.

CINE BORN

Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC

Sábado de Gloria a las 9 noche

INAUGURACION

Programa selecto Paramount

Overtura musical

Revista PARAMOUNT

El desfile del amor

BANANAS dibujos sonoros en español

Domingos y días festivos, tres sesiones, de 3 a 5'45, de 6 a 8'45 y de 9 a 12, siendo especial y enumerada la de 6 a 8'45. El público deberá dichos días festivos, desalojar el salón después de cada sesión.

Los demás días sesiones continuas, empezando los lunes y jueves a las 3'30, y los martes, miércoles, viernes y sábado a las 6.

Cuando la baja no sea motivada por causas que afecten a la conducta y honorabilidad del individuo y el interesado carezca de licencia para el uso de arma podrá enajenar a cualquier individuo del somatén con conocimiento del oficial respectivo y a quien esté provisto de los documentos legales o la depositará en el cuartel de la guardia civil más inmediato hasta que se provea de la documentación necesaria.

Si transcurridos tres meses no está provisto de los documentos precisos o no la enajena, se procederá como si fuese arma decomisada.»

Publicaciones recibidas

BOLLET.—El número del mes de Diciembre, que es extraordinario, del

Bollet de la Societat Arqueològica Luliana, inserta el siguiente sumario:

«Memoria sobre los Archivos de Baleares no incorporados, por Pedro A. Sancho y Vicens y Antonio M.ª Peña y Gelabert.—Parte escrita por P. A. Sancho.

Recuerdos de la isla de Cabrera (siglos XV al XVII), Enrique Fajardes Tur.

Constitucions e ordenacions del Regne de Mallorca (continuació), Antoni Pons.

Caballerías de Mallorca.—Caballerías de Moss. Guillem de Puigdorfil, Masnou, Bañols y Beunyr, Jaime de Oleza y de España.

Descripción de las monedas de la república romana, Luis Ferbal y Campó.

Notes per un Catalog de les làmines gravades per Francesc Munta-

ner, benemerit gravador mallorquí del segle XVIII, Vicens Furió.

Amonestació del senyor Bisbe de Mallorca sobre'l cumpliment pasqual, P. A. Sancho.

Cerámica mallorquina, Antoni Mulet.

Datos para la Historia de Artá.—Escribanía real i antics notaris de Artá segle XIV, José Ramis de Ayreflor y Sureda.

De la nostra historia pairal, Juan Vich i Salom, Pvre.

Los grandes maestros de la orden de San Juan Rafael y Nicolás Cotoner y Oleza, Miguel Ribas de Pina.

El procés de Pere IV d'Aragó contra Jaume II de Mallorca, Carl A. Willemsen.

Láminas CLXXI, CLXXII, CLXXIII y CLXXIV.»

Revista de Prensa

Para los que sueñan con una República conservadora

De un fondo de «Informaciones»: «Las algaradas estudiantiles que acaban en verdaderas batallas campales, sin que se niegue por los más apasionados el hecho de que en manos de los escolares hayan aparecido armas, que se usaron, no para meros propósitos de alarma, sino para hacer frente a la fuerza pública: la constante repetición del hecho de que los detenidos por los motivos de estos días lleven pistolas, porras, rompecabezas y otros elementos de combate y, en fin, el caso de ayer, no aislado, de descubrirse la existencia de bombas de dinamita, cargadas y dispuestas para ser usadas en cualquier momento, demuestran que al margen de la agitación política en que vive nuestro país de cuatro o cinco meses a esta parte, agitación ideada, iniciada, incubada y llevada a vías de hecho por hombres que a diario repiten que sólo les anima el nobilísimo deseo de cambiar el régimen actual por procedimientos incruentos, evitando guerras civiles o desmanes anárquicos, existe una organización que actúa en sentido ultrarrevolucionario y que no se detiene en las fronteras de la «República conservadora», sino que aspira a algo más grave, aun cuando para lograrlo se tenga que apelar a la bárbara violencia, al verdadero terror, a la franca anarquía.

Con insistencia machacona hemos venido denunciado esta cada día más patente realidad. Aun aceptado de plena buena fe el que los revolucionarios concebidos por su historia, sus nombres y sus apellidos, aspiren a conseguir el triunfo de sus ideales sin

derramamiento de sangre, sin hondos conmociones nacionales, sin trastornos irremediables de la paz social, nos preocupa cada vez más el temor de que esos buenos propósitos resulten una verdadera utopía el día en que, perdida la serenidad del pueblo español, y puesto en trance de derrota el Poder público hoy imperante, se pase de un salto, casi sin que nadie se pueda dar cuenta de ello, de la paz monárquica al caos soviético, a la disolución de España, a la situación acusadamente anárquica, sin que puedan refrenarla los mismos que por el cambio de régimen vinieron laborando con el firme deseo de huir de toda lo caótico, de la ausencia de leyes y del atropello de toda clase de derechos, aun el más legítimo, que es el derecho a la vida.

Las bombas descubiertas ayer no fueron fabricadas, seguramente, para satisfacer ningún anhelo pirotécnico. Estamos seguros de que los que se declaran conductores de la agitación antimonárquica desconocen en absoluto la existencia de ese doble «stock» de armas genuinamente anárquicas; y, por lo mismo que lo entendemos así, podemos decir que esas bombas hubieran podido estar allí cualquier día, sembrando la muerte a ciegas y deshonrando de hecho, con el derramamiento de sangre inocente, a la presunta República conservadora, quizá en el momento más crítico, quizá en el día mismo en que se tratase de hacerla triunfar.

No se engañen los románticos partidarios del cambio de régimen «por las buenas». Por grandes que sean sus ilusiones, tienen que reconocer que no todos los resortes re-

volucionarios están al alcance de sus manos, ni comprometidos a fiel obediencia a sus órdenes. Diganlo, si no, los sucesos de Jaca y la secuela de los atropellos violentos cometidos en otras ciudades. No tuvieron fuerza los organizadores de la revolución incruenta para detenerlos, cuando era evidente que con su explosión se hacia abortar todo el plan tan seducida y minuciosamente preparado. Peor ocurriría luego, y buena prueba de ello son esas armas que se dan a los estudiantes para ocasionar dolorosísimos sucesos, y esas bombas que esperan, dispuestas para estallar, no la orden del señor Alcalá Zamora y sus amigos seguramente, sino la de otros revolucionarios que crecen y se envalentonan—y se rien al propio tiempo—cada vez que se favorecen sus criminales designios con actos y rebeldías estérilmente perturbadoras del orden, amenazadoras de la paz y sembradoras de general inquietud».

La casa cerrada

Fernando De Lapi escribe, con este título, en «El Norte de Castilla»: «En el término de la calle del Príncipe de Vergara, con el otro flanco a la orilla de Diego de León, yérguese una casa prócer, cuyas severas líneas ejemplarizan este barrio de Salamanca del que la mansión es avanzada y límite, faro y navío de achafanada popa. Cuando Rucabado, muerto en la flor de su talento y de su fama, trazó los planos de la finca, todo era campo en torno Todavía, linderas, vemos verdear unas huertas humildes, y ello da a la casa honores de palacio. Por las tapias asoma la leprosa vejez de los eucaliptos, y el bardal se corona con el prestigio herreriano de unas bolas de piedra.

Hotel, palacete... Mejor casona. He aquí la portalada que pregona el estilo del malogrado arquitecto montañés; rejas y tejadillos; ventanales de vidriera emplomada, azulejería rancia y sobria, añoso maderamen... Algo de esto remedan no pocas construcciones del nuevo Madrid, dentro del «pastiche» casticista y del tópico «renacimiento español», que es como una epidemia urbanística del momento. Pero aquí no. Aquí todo es al par antiguo y moderno, sin arqueología ni vanguardia, sin baratas escayolas ni cubismos de Munich. Aquí se ha conseguido hacer una morada confortable y cómoda, amplia y señorial, lujosa y austera también; una vivienda más española, muy castellana, si lo preferís. Y, por tanto, elegante. Pero elegante al margen de las modas: elegante para siempre, cual tantos palacios y caserones de España y de Castilla.

Durante siete años y medio esta casa ha permanecido cerrada. Muchas mañanas, muchas tardes, nos hemos detenido, al pasar, frente a esta recia puerta claveteada, junto a estos muros altos y serios, que ya señoreaba la yedra del abandono y de la soledad. Los eucaliptos, altos y viejos siempre, agravaban esa sensación de melancolía digna, aristocrática. Adivinábase que más allá de la tapia y tras de los vidrios traslucidos—algunos rotos ya—no habitaban los moradores de otro tiempo, probablemente más venturoso y más sereno. Echábase de ver en seguida que su duefño había partido a extrañas tierras y que tardaría aún en volver.

Mas un día ha llegado en que el portón se ha abierto a en que, sin ver a nadie, hemos advertido que la casona volvía a estar habitada. Notábase esa avidez que sienten las ca-

sas cerradas, al regreso del viaje, cuando el aire es absorbido ansiosamente por el pulmón enfermo de la habitación vacía, que aspiró todo ese tiempo, hasta agotarlos, los olvidados perfumes y el hábito difuso de las ropas abandonadas, y hasta el rancio trasnoche de los bodegones del comedor.

Siete años y medio de ahogo... ¡Con qué gozo, con qué apresuramiento, don Santiago Alba habrá abierto ahora por su mano las ventanas de la casa, para que entrara en ella, y se regolfara y campase por sus respetos, esta corriente marceña que nunca mejor pudo llamarse de «aire libre».

Contradicciones gubernamentales

De «El Sol» «Los actos del gobierno tienen por fuerza que llenarse de perplejidad. Tan contradictorios son. Veámoslo.

La mayoría del pueblo español reclama que se conceda una amnistía total a todos los procesados y condenados por delitos políticos. Pero el gobierno sale inmediatamente al paso de este clamor de millones de ciudadanos con un pretexto que podía tener indudable eficacia si se dijera con nobleza. El gobierno quiere ser un gobierno constitucional, y la Constitución prohíbe terminantemente que se conceda ninguna amnistía a espaldas del Parlamento. Y como el gobierno está decidido a que en julio funcionen las Cortes, es a ellas a las que compete la concesión de la amnistía.

La tesis es correcta. Ahora bien: el artículo 86 de la Constitución prohíbe taxativamente concertar operaciones de crédito en el extranjero sin la expresa autorización de las Cortes. Y en efecto, el gobierno, tan fiel cum-

plidor de los preceptos constitucionales y tan respetuoso con las Cortes, concede al Banco de España la garantía del Estado para que contrate un crédito en el extranjero, que ha de servir a los fines de una premeditada política monetaria.

¿Cómo se puede ser al mismo tiempo legalista y arbitrario? Si se acata la Constitución, ¿cómo se cumple en el caso más benigno y se infringe en el más grave?

Pues... Una alta personalidad militar tiene un arranque de civilidad y comete un gallardo acto, de incorrección política notoria. El gobierno se siente herido en su fuero, y velando por la dignidad del Poder, destituye casi de modo fulminante a la personalidad militar en cuestión, a pesar de que nada había en su acto contrario al gobierno constituido.

Energía excesiva tal vez, pero energía plausible. Y hay otra autoridad cuya destitución hubiera significado una prudente medida de gobierno; una autoridad que ha fracasado dolorosamente en el desempeño de su delicado cargo. Pero el gobierno, no solo no se atreve a destituirlo, sino que muestra palmaria desgana en aceptarle la dimisión que tiene presentada.

¿Por qué tanta energía en un caso y tanta flaqueza en otro? ¿Por qué para uno tanta diligencia y para otro tanta morosidad?

No parece sino que el gobierno tiene el empeño decidido de ir contra la opinión pública. Y no es así como se vela por el principio de autoridad»

Cocinera

Se desea una que quiera servir en Argel y sepa muy bien su obligación. Informarán en esta Administración «El Día» Danús, 2.

Petra

Sucursal de la Caja de Pensiones

Debido a las gestiones realizadas por el cuido médico de esta don Jaime Oliver Febrer, el Consejo General de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», de Barcelona, ha acordado abrir una Sucursal en esta villa.

El anuncio de esta mejora, tan necesaria para Petra, ha sido acogido con la natural complacencia por todo el vecindario, siendo el señor Oliver, muy felicitado por su activa intervención en este asunto.

Las elecciones municipales

El Partido Liberal de Petra, después de laboriosas sesiones de su Comité, que ha pulsado debidamente el estado de opinión reinante entre sus afiliados, ha hecho públicos los nombres de los candidatos a concejales en las próximas elecciones, que son los siguientes: Distrito 1.º—Don Antonio Durán Vaquer, ex-alcalde y fabricante; Don Juan Forteza Aguiló, comerciante; Don Salvador Galmés Fluxá, propietario; Don Antonio Mestre Darder, comerciante y Don Miguel Mestre, industrial. Distrito 2.º—Don Juan Llinás Calvo, propietario; Don Pedro Ribot Matas, industrial; Don Gabriel Pou Torrens, industrial y Don Antonio Marroig Vadell, propietario.

Esta candidatura puede sufrir, a última hora, otros aumentos que no se han manifestado aún.

Los regionalistas presentarán a Don Gabriel Font Darder, en el distrito 1.º y a Don Antonio Ribot Ribot, en el 2.º

De los dos distritos que se divide Petra, electoralmente, corresponden al 1.º siete concejales y seis al 2.º

Los cuatro Colegios electorales estarán situados uno en la Escuela Nacional de Arany y los otros tres en la Graduada de ésta.

Los conservadores también se aprestan a la lucha, pero no pueden dar aún los nombres de sus candidatos, por no tenerlos, cosa que comunicarán cuando estén en mi poder.

La Sociedad «Es Cantó»

Aprobado el Reglamento de la Sociedad recreativo-cultural «Es Cantó», por el Gobernador Civil de la provincia, se ha celebrado la reunión de constitución de la misma, habiendo sido elegido Presidente-Gerente Don José Fuster, farmacéutico, y Secretario, nuestro correspondiente Don Conrado Doménech, Maestro Nacional.

Dicha Sociedad tiene en proyecto varios actos culturales que sirvan de estímulo y enaltecimiento a esta villa.—C.

1—VI—31.

Alcudia

Nuevo buque

El próximo pasado domingo 29 de marzo, hizo su viaje inaugural en la línea Mahón-Alcudia-Barcelona, la motonave «General Berenguer» de la Compañía Trasmediterránea.

Buque de reciente construcción producto de la industria Gaditana, que la Dirección de la citada Compañía ha destinado muy acertadamente a cubrir esta línea, seguramente para que esta expedición que de Mallorca parte para Barcelona los

domingos, no defie: a en comodidad y rapidez a la que durante los otros seis días de la semana lo hacen desde Palma.

Verificó su entrada en esta incomparable y noble bahía de Alcudia, majestuosamente, engaladada con todas las banderas que daban un concierto simpático y elegante, con el tono blanco de sus costados y dirigida por el experto capitán don Emilio Caballero del Castillo, fué sin titubeo alguno a buscar su fondeadero como si con anterioridad lo hubiese hecho repetidas veces.

En nuestra calidad de informador, visitamos el buque a su llegada acompañando a las Autoridades locales, el experto capitán del vapor «Ciudadela» don Isidoro Cuadrado y Consignatarios de la Compañía, siendo recibido en la escala por su capitán y primer oficial, nuestro antiguo y querido amigo don Antonio Tuduri los cuales muy atentamente, nos mostraron los diferentes departamentos del nuevo buque, destacándose de todo la elegancia y comodidad de sus alojamientos aún los más modestos, puentes y cámaras acabados con los más mínimos detalles, servicio de salvamento última palabra de la construcción naval, contraincendios bien organizado y dispuesto en cualquier momento, motores y demás aparatos, tanto mecánicos como eléctricos con los mayores adelantos, todo ello bien acabado y bien organizado como sabe hacerlo esta Compañía Trasmediterránea, que no regatea en cuanto al servicio del público y de la Nación se refiere.

Construido el buque en los Astilleros de Echevarría en Cadiz, de elegantes líneas desarrolla un andar de 14 a 15 millas, siendo su tonelaje de 1550 toneladas.

Es el buque que reúne verdaderamente las condiciones necesarias para cubrir esta línea, mucho más porque debido a su reducido calado, permite acercarlo lo más posible al muelle, evitándose con ello las molestias que se ocasiona al pasaje al fondear muy fuera como tienen por necesidad que hacerlo otros buques de la Compañía.

Terminada la visita fuimos obsequiados galantemente por su amable Capitán señor Caballero y al regresar al puerto no podíamos dejar de admirar esta hermosa nave orgullo de cuantas cruzan el Mediterráneo y que nos ha tocado en suerte en el actual contrato.

Tercero.—Que las Diputaciones provinciales y cabildos insulares queden autorizados para continuar facilitando las cédulas personales ajustándose al modelo número 1 y al que hace referencia el artículo 24 de la instrucción de 4 de noviembre de 1925 o para expedirlas adoptando el modelo de la cédula de identificación con o sin fotografía e impresión digital.

Cuarto.—Que en el primer caso las cédulas personales se impriman sin indicación de tarifa, clase ni precio, adhiriéndose a las mismas el timbre móvil para reintegrar las cédulas de identificación.

Quinto.—Que se desarrollen desde luego las bases quinta y duodécima del proyecto y que se propongan las instrucciones provisionales y definitivas para someterlas a información pública.

A continuación publica un proyecto de bases para la cédula de identificación del que los principales son:

Con la denominación de cédula de identificación se substituye la cédula personal, cuya expedición continuará a cargo de las Diputaciones provinciales y cabildos insulares, e igualmente de las Juntas municipales de Ceuta y Melilla u organismos que las sucedan. La cédula de identificación deberán poseerla todos los españoles de uno y otro sexo mayores de catorce años y residentes en el reino. También deberán poseerla todos los extranjeros de uno y otro sexo mayores de catorce años que no siendo transeúntes cobren haberes, paguen cuotas por contribución industrial o territorial, impuestos de minería o sobre carruajes de lujo y alquileres de fincas o locales que no se destinen al mero ejercicio de cualquier comercio, industria o profesión, incluso arte u oficio.

La cédula de identificación será valedera durante cinco años consecutivos, a partir de la fecha de su expedición, rectificándose y reintegrándose oportunamente.

Para los años 1931 al 1935, ambos inclusive, se expedirán las cédulas de identificación por el padrón de cédulas personales, habida cuenta de que aquéllas son valederas durante cinco años y que las cédulas del censo de población referido al 31 de diciembre de 1930 y del cual debe derivarse el padrón municipal no contiene casillas para anotar las rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres, cuyos datos habrán de recogerse cuando se lleve a cabo la renovación del padrón municipal en 31 de diciembre de 1935.

R. O. DE GOBERNACIÓN

Las cédulas de identificación

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación en la que se dispone lo siguiente:

Primero.—Que se publique en la «Gaceta» de Madrid el proyecto de bases para la implantación de la cédula de identificación en substitución de la cédula personal y que en un plazo prudencial informen acerca del mismo las Diputaciones provinciales y cabildos insulares, a cuyas corporaciones más directamente afecta.

Segundo.—Que se publique también el modelo de cédula de identificación en substitución del de la cédula personal e igualmente la ficha de dicho modelo.

Espacioso local Se alquila. Darán razón: Calle S. Felio, 22, 1.º

Para plumeros La Feria de París (Frente Diputación)

Club Deportivo Galguero Balear

TERCERA REUNIÓN DE PRIMAVERA

Sábado 4 de Abril a las 3 de la tarde

Hora: 3.—Primera carrera (LISA).—Premios 135 pesetas. Para toda clase de galgos de QUINTA CATEGORIA, que no hayan ganado, incluyendo los que no hayan corrido.—1.º 75 ptas. 2.º 40 ptas. 3.º 20 ptas. Matricula 2 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists race participants for the first race.

Hora: 3:30.—Segunda carrera (LISA).—Premios 175 pesetas.—Para toda clase de galgos de CUARTA CATEGORIA, siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista.—1.º 100 ptas. 2.º 50 ptas. 3.º 25 ptas. Matricula 2'50 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists race participants for the second race.

Hora: 4.—Tercera carrera (LISA).—Premios 240 pesetas.—Para toda clase de galgos de TERCERA CATEGORIA, siendo preferidos los que no hayan corrido en esta pista.—1.º 150 ptas. 2.º 80 ptas. 3.º 30 ptas. Matricula 3 pesetas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists race participants for the third race.

Hora: 4:30.—Cuarta carrera (LISA).—Premios 175 pesetas.—Para toda clase de galgos de CUARTA CATEGORIA.—1.º 100 ptas., 2.º 50 ptas. 3.º 25 ptas. Matricula 2'50 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists race participants for the fourth race.

Hora: 5.—Quinta carrera (LISA).—Premios 135 pesetas.—Para toda clase de galgos de QUINTA CATEGORIA.—1.º 75 ptas. 2.º 40 ptas. 3.º 20 ptas. Matricula 2 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists race participants for the fifth race.

Hora: 5:30.—Sexta carrera (VALLAS).—Premios 210 pesetas. Para toda clase de galgos de SEGUNDA CATEGORIA.—1.º 150 ptas. 2.º 60 ptas. Matricula 3 ptas.

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists race participants for the sixth race.

Hora: 6.—Séptima carrera (LISA).—Premios 275 pesetas.—Para toda clase de galgos de SEGUNDA CATEGORIA, siendo preferidos los que no hayan ganado en las reuniones de invierno.—1.º 200 ptas. 2.º 75 ptas. Matricula 5 pesetas

Table with 4 columns: N.º, Nombre, Propietario, Color. Lists race participants for the seventh race.

Precios de las localidades

Table with 2 columns: Localidad, Precio. Lists prices for different seating areas.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 64

¡Abajo las armas!

Obra laureada con el Premio Nobel en 1905

POR LA

BARONESA BERTA DE SUTTNER

prusiano sobre el Trono español, sino como una tentativa contra la seguridad territorial de Francia, y se ha visto en el caso de exigir de S. M. el rey de Prusia la promesa de que no daría jamás su consentimiento a tal combinación. Y no tan sólo se ha negado a dar la promesa S. M. el rey de Prusia, sino que ha declarado a nuestro embajador que se reserva la facultad de obrar según exijan las circunstancias. El Gobierno Imperial ha tenido que reconocer que bajo la respuesta del rey de Prusia se oculta una segunda intención que amenaza turbar el equilibrio europeo (ya está otra vez en danza el dichoso equilibrio europeo).

»Ha venido a agravar extraordinariamente esta contestación la negativa del rey a recibir al embajador francés, quien deseaba proponer una nueva fórmula de arreglo.

»En consecuencia, el Gobierno francés ha creído que era deber suyo pensar en la defensa de su dignidad ofendida y en la de sus intereses amenazados. Ha resultado, pues, adoptar todas las medidas que exige la situación actual, y se considera, desde momento, en estado de guerra con Prusia.»

»En estado de guerra! El hombre que, cómodamente sentado en su gabinete de trabajo, estampó palabras semejantes sobre el papel, ¿se dio cuenta de que mojaba su pluma en sangre y lágrimas?

Nuevamente acaba de desencadenarse la tormenta, y esta vez es a

causa de un trono vacante y por las negociaciones de dos soberanos.

»Estará en lo cierto Kant cuando se su primer «Artículo definitivo» de la paz perpetua afirma que «la forma de los Estados debe ser republicana»?

Por lo menos, es indudable que, con ella, desaparecerían muchas causas de la guerra. La Historia nos demuestra que se han referido muchas campañas para ventilar intereses dinásticos, pero no puede negarse que también son belicosas las repúblicas. No es, pues, la forma de gobierno, sino el espíritu bélico antiguo, bárbaro y feroz, el que todavía enciende hoy en los pueblos, sea el que sea su régimen político, los odios nacionales, el amor a la guerra, las ansias de conquista.

Conservo muy claro y distinto el recuerdo del estado de alma en que me hallaba cuando fué declarada la guerra franco-prusiana. Poco antes de la fecha fatal, se sentía esa pesadez atmosférica que presagia la tempestad. Luego vino el desencadenamiento de la tormenta. Todos los franceses estaban poseídos de una fiebre loca. Como es natural, todos opinaban que la campaña sería un paseo militar, una marcha triunfal.

En las calles se oía por doquier el grito de «¡A Berlín, a Berlín!» Por todas partes se cantaba la Marsellesa; en todos los teatros, la actriz o la tiple más en moda—en la Opera era a la sazón María Sess—se acercaba a las candilejas y entonaba el himno patriótico, que el público escuchaba en pie. Una noche asistimos Federico y yo a esta escena y nos pusimos también en pie, no por costumbre, sino porque nos sentimos realmente electrizados.

—Esa chispa de entusiasmo, Marta—me dijo Federico—, que determina un solo latido en el corazón de tantas gentes, es amor.

—¿Amor? Me parece que el himno respira odio. Fíjate:

¡Que sangre impura Riegue nuestros campos!

—No importa, que hasta la unión en el odio es amor. Dos o más seres, si se unen en un sentimiento común, se aman. Si los hombres lograsen aceptar un concepto más elevado que el de nación, remontándose hasta el de humanidad, entonces...

—¡Ah!—suspiré—. ¿Cuándo llegará ese día?

—Cuando es un término muy relativo: en proporción al tiempo que dura nuestra vida significa nunca: relacionado con la duración de la raza, significa mañana.

Cuando estalla una guerra, las naciones neutrales se dividen en dos bandos y manifiestan sus simpatías en favor o en contra de uno de los beligerantes.

»¿A cuál de las dos naciones contentientes debíamos dedicar nuestras simpatías Federico y yo? Como austriacos, «patrióticamente» hablando, debíamos desear la derrota de nuestros vencedores. Por otra parte, siempre se interesa uno en favor de aquellos entre los cuales vive y cuyos sentimientos e ideas se armonizan con las nuestras. Pero Federico era de origen prusiano, y los alemanes, cuya lengua hablábamos, no eran de nuestra misma raza? Además, los franceses habían sido los primeros en declarar la guerra, fundándose en una razón—no, razón no es la palabra más propia—, en un pretexto completamente fútil. El rey Guillermo decía lo siguiente en su discurso de la Corona del 19 de julio:

«Los pueblos alemán y francés, gozando ambos de los beneficios de una educación cristiana y de una prosperidad siempre creciente, están llamados a una lucha más noble que la de las armas. Pero los que hoy gobiernan Francia han tenido la habilidad de explotar en su provecho el susceptible amor propio de aquel gran pueblo.»

Mapoleon III publicó, por su parte, la siguiente proclama:

«Ante las pretensiones de Prusia, nos vimos en la necesidad de protestar; pero nuestras reclamaciones, nos tan sólo no han sido atendidas, sino que fueron despreciadas. Nuestro país ha sido profundamente ofendido, y el grito de guerra ha resonado en toda la nación francesa. No nos resta más que confiar a las armas la solución del conflicto. No lucharemos contra Alemania, cuya independencia queremos respetar: sólo anhelamos que se nos garantice nuestra seguridad en el porvenir. Los pueblos que integran la gran nación alemana deben disponer libremente de su suerte. Deseamos llegar a una paz duradera fundada en los intereses verdaderos de los pueblos, y anhelamos ver la desaparición del misero estado actual, que obliga a las naciones a devorar todos sus recursos en instrumentos de guerra.»

He aquí cómo se apreciaron los acontecimientos diez y ocho años más tarde. En su obra sobre la guerra de 1870, escribió el general Boulanger:

«Después de haber obtenido una satisfacción cumplida, quisimos imponer una humillación al rey de Prusia, llegando hasta adoptar actitudes diplomáticas agresivas y casi desatentadas. Contábamos con la renuncia formal del príncipe Leopoldo de Hohenzollern, y con la conformidad del rey de Prusia a la renuncia. La reparación era suficiente, porque dejaba a salvo los intereses de Francia y los derechos del jefe de la familia de los Hohenzollern. Nunca debíamos exigir más, pero nuestro Gobierno fué más lejos: exigió que el rey Guillermo adquiriese un compromiso categórico para el porvenir. Pretensiones tan arrogantes desnaturalizaban el objeto y el terreno del litigio: eran una provocación directa al rey de Prusia.»

»¡Qué lección tan terrible encierran estas líneas! ¿Conque Francia provocó la guerra para conseguir una paz duradera? ¿Qué resultó? ¡El año terrible! ¡Un estado de hostilidad que

aun perdural! ¡Cuánto ha empeorado el misero estado a que aludía Napoleón! El proyecto de desarme general que abrigaba el emperador respondía a un anhelo serio y sincero, pero el partido de la guerra se le impuso y le obligó a ceder. Pero no pudo menos de dar cabida en su proclama a su idea favorita. Se consoló en la esperanza de ponerla en ejecución después de la campaña, después de la victoria, pero las cosas debían pasar de muy distinta manera.

Yo no creía que la guerra pudiese ser muy encarnizada ni de larga duración. Dos o tres batallas ganadas o perdidas por uno o otro de los combatientes, y se pondría término a la efusión de sangre; se pediría un armisticio y se firmaría la paz. ¡Qué locura! ¡Como si la duración y estragos de una guerra se midiesen por la importancia de la causal! ¿Y cuál era la causa de la guerra? ¡Ninguna! Se trataba sencillamente de un pase militar por parte de los franceses, cuyo espíritu guerrero era entonces indomable.

Nuestro gusto habría sido irnos de París, porque el entusiasmo desbordado de sus habitantes nos hacía daño; pero todas las líneas férreas del Este habían sido cerradas, aparte de que también reclamaba nuestra presencia el arreglo de nuestro hotel. En suma, tras algunos días de vacilaciones, nos quedamos. Como es natural, las reuniones habían quedado interrumpidas, ya no recibíamos invitaciones, ya no se daban recepciones. No sosteníamos relaciones más que con un corto número de personalidades literarias que habían quedado en París. Interesaba mucho a Federico oír, en aquellas circunstancias, el juicio que la situación merecía a los espíritus superiores. En mi diario encuentro algunas ideas idénticas a las mías, expresadas a la sazón por un autor muy joven, Guy de Maupassant, que tanta celebridad alcanzó después:

«¡La guerra! Solamente al pensar

en esta palabra, siento un espanto, siento un horror, como si oyera hablar de brujería, de la inquisición, de algo abominable, contra la Naturaleza, que se remonta a los primitivos tiempos de la barbarie. ¡La guerra! ¡Batirse, degollarse, despedazarse uno a otros! ¡Y pensar que hoy día, en nuestra época, con nuestra ciencia y vastos conocimientos, con el grado de cultura a que hemos llegado, tenemos escuelas dedicadas a enseñar a matar, a matar a gran distancia, a matar el mayor número posible de seres humanos!...

»Lo sorprendente, lo incomprensible, es que los pueblos acepten esta monstruosidad y que la sociedad no se levante indignada como un solo hombre cuando se pronuncia la palabra guerra.

»El primer deber de todo gobierno, el primer objetivo, debiera ser evitar la guerra, de la misma manera que es el primer deber de todo capitán de barco evitar el naufragio. El capitán que pierde su barco, comparece ante un tribunal de justicia, que le condena si resulta culpable de cualquier negligencia. ¿Por qué no ha de ser sometido un gobierno a un tribunal semejante después de toda declaración de guerra? Si la inteligencia de los pueblos pudiera comprender esto, si éstos se negasen a dejarse matar no existiendo razones poderosísimas, se habrían acabado las guerras.»

He aquí unas cuantas palabras, también de la misma época, escritas por Renan:

«No es dudoso pensar que todo lo que en el transcurso de estos cincuenta años hemos conseguido crear los hombres de ciencia y de estudio, va a ser destruido de un solo golpe? Adiós simpatías entre pueblo y pueblo; adiós inteligencias mutuas de las naciones; adiós esfuerzos poderosos en todos los campos de la ciencia! El amor y la verdad mueren asesinados a manos de la guerra... ¡Qué de calumnias, qué de mentiras se cruzarán ahora, de pueblo a pueblo!»

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

REGALO DE RAMOS

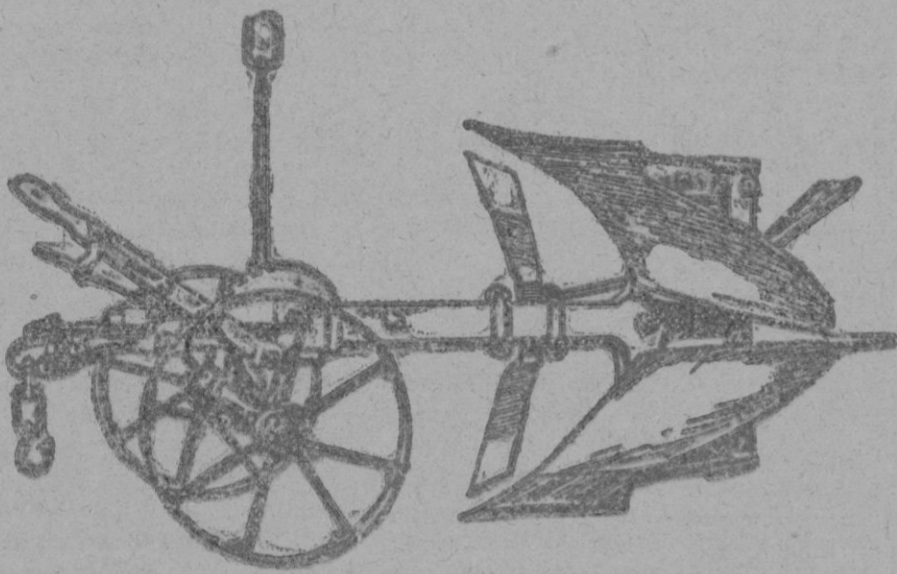
LOTES REGALO
COMPUESTOS DE

- 6 Ollas Aluminio con asas y tapa. . . 12 pesetas
- 6 Cacerolas Aluminio con asas y tapa . . 8 pesetas
- 6 Cacerolas Aluminio con mango y pico. 5 pesetas

TODO DE SUPERIOR CALIDAD

GRAN REBAJA en los demás artículos de BATERIA DE COCINA

Establecimientos **ANDRÉS BUADES FERRER**
Calle Cestos, 15 - 17 y Plaza de Cort, 23 - 24 - PALMA DE MALLORCA



Maquinaria Agrícola

Arados Brabans Sistemas BAJACH y MELOLTE

Constructor **ANDRÉS NICOLAU MELIA**

Escue'a, 9 - PORRERAS

El que sufre de los nervios es porque quiere

Curación segura con el Elixir Bertrán, especialidad recetada por los médicos más eminentes para curar Epilepsia, Histerismo, Palpitaciones, Neuralgias rebeldes, Temblores, Desvanecimientos, Insomnio, Pérdida de memoria, Apoplejía y demás afecciones nerviosas.
No desconfíe de su curación por antiguo que sea el mal.
Venta: Palma, Juan Valenzuela, Centro farmacéutico.
Hijo de José Juan y farmacias.

LA MATERIAL

Productos refractarios.
Existencias de ladrillos de todas formas y medidas.
Tierras preparadas.
Especialidad en ladrillos circulares para gasógenos para motores de gas pobre, teniendo existencias de todos tamaños.
Se fabrican toda clase de piezas para todas las industrias bajo la presentación de planos o modelos.
Fábrica: Calle de San Majín, 289, Arrabal
PALMA MALLORCA



ITALIA - AMERICA

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

LINEA SUD-AMERICA-EXPRES

Viajes rapidísimos entre Barcelona, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

Duilio, 3 Abril

27.000 Ton. — 12 1/2 días en Travesía — 4 Hélices

LINEA CENTRO AMERICA SUD PACIFICO

De Barcelona para Cádiz, Venezuela, Colombia, Panamá, Costa Rica, Ecuador, Perú, y Chile.

Colombo, 3 Abril

15.000 Ton. 2 motores 2 Hélices

Pasajes en todas clases:

Informes: ITALIA AMERICA

Unica Agencia Oficial **BOLSERIA, 18. Ent.º**
BENITO NOGUERA
Aguilera Zapatería «Eureka»

Obras nuevas

Instituto Gallach: Historia Universal. Luis XV y Mme. de Pompadour.
A. Flores. — De Buenos Aires a Nueva York a pie.
Caballero del mar. — A la deriva.
J. Conrad. — Victoria.
Instituto Gallach: Historia Universal. Alma Viking. — La belleza desconocida.
Trotzky. — La situación real de Rusia G. Terra. — El Fascismo al desnudo.
R. Kircher. — Inglaterra, ejemplo de democracia.
Asuero. — Ahora hablo yo.
De venta en la Librería Escolar, Plaza de Cort, 4, Palma.

NEUMATICOS OCASIÓN

4	Neumáticos	820 x 120
3	"	815 x 115
2	"	810 x 120
3	"	820 x 120
3	"	775 x 145
2	"	740 x 140
1	"	730 x 130
3	"	32 x 4 1/2
1	"	14 x 5,00
3	"	14 x 45
2	"	13 x 45
3	"	29 x 4,40
2	"	30 x 5,00
1	"	15 x 50
1	"	30 x 5
2	"	11 x 45
1	"	29 x 5,00
2	"	30 x 4'50
1	"	36 x 8
2	"	715 x 115

Juan Jaume Massanet

GARAGE MAZCON

Sindicato, 205 - Teléfono 500

Auto

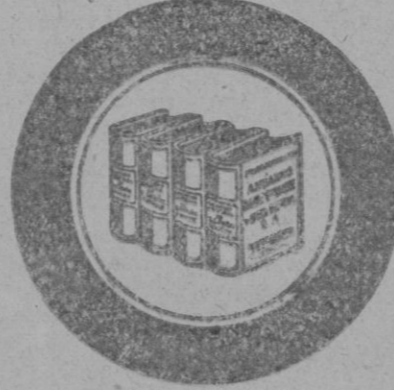
compro 3 ó 4 plazas de 1.500 a 2.000 pesetas.
Escribir a G. C. A. Calle 93 número 7. Ent.º

Alquila casa

con 7 habitaciones, cuarto baño, agua fría y jardín calle de Antonio Marqués Marqués n.º 8. Informes C'an Milanos y de 3 a 4 en la misma finca.

Loryc Sedán

4 plazas - 8 - HP. a toda prueba vendo barato.
Resón: Ballester, 32 (Garage)



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(De 1875 - 2021 - 1931)

4 TOMOS 4

Sólida encuadernación
Más de 8.500 páginas en cuatro

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS

54 MAPAS EN COLORES

DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Datos del Comercio, Industria y Profesiones
Indice GEOGRÁFICO y de PROFESIONES
SECCION EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **NOVENTA PESETAS**
(franco de portes en toda España)

ANUNCIAR EN ESTE ANUARIO
ES DAR CON LA EFICACIA DE LA
PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Casita de campo

Compraria con porción de tierra.
Escribir localidad detalles y precio a R. B. «El Día» Danús, 2.

Pérdida

Se ha extraviado una cartera con un carnet de chofer desde la calle Caro a la Estación de Sóller.
Se gratificará su devolución calle San Magín n.º 155.

Matrimonio extranjero

sin hijos desea habitación tranquila en Sóller o Palma.
Informes: En El Día, Danús, 2.

Corredor

Joven y activo, necesito para visitar colmados y tiendas comestibles, preferible sepa mecanografía.
Escribir R. S. Apartado 22 - Palma.

Se vende

Un carrerón con muelles, dos plazas con capots, en buen estado y una guarnición inglesa, buena, negra, con el hebillaje de pliqué.
Informes: P. Quadrado n.º 3. Guarnicioneria.

Juan Mayol

7 & 9 Rue de la Loublère
MARSEILLE
Representaciones
Consignaciones de frutos secos
Conservas y pulpas
Telégramas: ROBLAYOL MARSEILLE
Teléfono: C. 7458

C. PASCUAL

Médico Especialista

Piel - Sífilis - Vías urinarias

Prostata - Espermatorrea

Impotencia - Trastornos sexuales

Curación rápida y segura de la

Blenorragia

606 aplicación perfecta 914

Consulta de 11 a 1 y económica de

6 a 8 (consulta y cura 2 pesetas)

Mesquida, 9 - Travesía Borne

Teléf. 4-9-1

En el Terreno

Se alquila hermoso chalet amueblado, confort, cuarto de baño, agua corriente, garage etc.
Se alquilaba también solo un piso disponible desde el 1.º de Mayo.
Informes: Bonanova, 34 (Terreno)

Se vende café

buenas condiciones. Todo nuevo.
Informes: En «El Día» Danús, 2.

Almacenes SAN MIGUEL

RECIBIDO los artículos de

Primavera y Verano

NOVEDADES para SEÑORA

La CASA mejor SURTIDA en CRESPONES

y GEORGETTES lisos y estampados

RICAS COLECCIONES en LANILLAS y FRESCO LANA

SASTRERIA y CAMISERIA A MEDIDA

Precios - Económicos



UN CÉNTIMO

de peseta por hora de luz y por cada
cien bujías consumen nuestras famosas

Lámparas PETROMAX

(a gasolina)

10 veces más económicas que la electricidad
18 veces más económicas que el carburo

en seis meses queda amortizado
el coste de la lámpara más cara

Demostraciones y folletos gratis

Gran depósito de lámparas y accesorios
Directamente de Fábrica

ESTABLECIMIENTOS

Andrés Buades

Calle Cestos y Plaza de Cort



ESPAÑA, S. A.

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS

La única española que reparte entre sus asegurados BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL, garantizando un interés no inferior, durante los cinco primeros años, del 2'50 por 100, y en años sucesivos, por lo menos de un 60 por 100, de los beneficios líquidos.
Seguros solicitados en los dos primeros años 116.740.318 pesetas, cantidad nunca alcanzada.

Presidente del Consejo de Administración: Excmo. Sr. Conde de Limpías

Subdirector en Baleares: D. Pedro Ferrer Gibert.

Despacho en Palma: Plaza de Cort, 27.

Jornalera

se desea en la Pensión Ibérica.
Concepción, 9.

Casa particular

en el Terreno admitiría matrimonio
o señora extranjera a todo estar.
Informes: Fomento del Turismo.

Hermanos Alomar

Blenorragia cura radical, Sífilis, Enfermedades Piel, Avenida Alejandro Roselló, 103.

Almacén

Se alquila un almacén de unos 275 metros, calles Marqués Fuensanta, 112, 116, y José María Bover, 63, puede dividirse en dos.
Informes: En la misma finca.

Ocasión

Se vende una máquina de escribir ROYAL en perfecto estado.
Razón: Sindicato, 84.

Se venden

Muebles de barbería casi nuevos.
Informes: Pl. de la Paja, Peluquería Estrellas.

Auto Sedan

Particular moderno como nuevo, vendiendo a todo prueba ptas. 7000
Barcelona, Párroco Ubeck, 52.

Automóviles ocasión

Cheudler	7	Plazas
Estudebaker	7	"
Renaud	5	"
Renaud	4	"
Fiat	2	"
Fiat	4	"
Fiat	2	"
Mathis	4	"
Mathis	4	"
Mathis	2	"
Citroën	3	"
Citroën	2	"
Lauria	4	"
Brasier	4	"

Juan Jaume Massanet

GARAGE MAZCON

Sindicato, 205 - Teléfono 500

Agua destilada

Fabricación esmerada.
Orainas, Manterros, 12, Palma.

Falta un dependiente

Peluquería de Pedro J. Morell, Ptas. San Antonio, 51.

NOTICIAS DE BARCELONA

Cosas de la Dictadura...

Barcelona 2 a las 24.—En la Comisión municipal permanente celebrada anoche se quemaron en el horno de la calefacción los boletines que firmaron en julio de 1926 los empleados municipales por imposición del alcalde de la Dictadura haciendo determinadas afirmaciones de españolismo.

Se acordó solicitar la derogación de la R. O. de la Dictadura que desahució el catalán de las escuelas primarias.

Eclipse de luna

Barcelona 2 a las 24.—El eclipse total de luna no ha podido observarse desde el comienzo a causa del tiempo nuboso.

Luego, hacia las ocho y media se despejó, pudiendo observarse la fase final.

Candidaturas

Barcelona 2 a las 24.—Se han publicado las candidaturas comunista, partido republicano autónomo y coalición republicana socialista, aparte otras de carácter independiente.

Una cartulina con el retrato de Galán y unos conceptos...

Barcelona 2 a las 24.—La policía ha recogido una cartulina que circulaba por Barcelona con el retrato del capitán Galán y unos conceptos relativos a su muerte que han sido denunciados.

Estafadores detenidos

Barcelona 2 a las 24.—Romulo

Bachiero ha sido detenido, así como Pura Guillen y Alberto Breski, por considerarse complicados en la estafa contra el Banco de Vizcaya por el llamado Forchieri, detenido, en cuyo domicilio se encontraron seis barras de oro y aleación de plata y alhajas valoradas como telegrafía en cien mil pesetas.

Según nota facilitada por la policía, Forchieri, cuyo verdadero nombre es Fernando Zapino, de nacionalidad española, gozaba de cierto crédito en el Banco de Vizcaya, haciéndose pasar por socio de la Casa Reggio hermanos de Buenos Aires y otra de La Habana y tenía preparadas varias letras para ser descontadas por valor de cien mil pesetas cuando se descubrió que la firma de aceptación de una de ellas era falsa y por tanto también las restantes.

La declaración de Zapino duró tres horas.

Se cree que Zapino y cómplices forman parte de una banda internacional de estafadores.

Los espectáculos de Pascua

Barcelona 2 a las 24.—El domingo Marquez, «Cagancho» y «Armillita» estoquearán seis toros de Cobeleda y el lunes Marcial Lalande y «Bienvenida» seis de José Encinas.

—El sábado de gloria, en Romea, seguirá actuando la compañía Vila-Davi, de drama catalán.

—Novedades. Comedia catalana de Morera y Fornés.

—Goya. Debutará la compañía de comedia Sepulveda-Mora.

—Barcelona. Idem, Lola Membrives con Ricardo Puga.

—Español. Seguirá el vodevil catalán.

—Talia. Comedia catalana.

—Apolo. La estrella francesa «Mistinguets», al frente de su compañía de revistas.

—Cómico. Revistas.

—Nuevo y Victoria. Zarzuela.

De los sucesos de Jaca

Barcelona 2 a las 24.—Dicen de Tarragona que los oficiales y clases embarcados para Mahón para cumplir condena son unos 30.

Al llegar el tren fueron recibidos por numerosa manifestación que también les despidió con vivas a la República.

Luego los manifestantes fueron al Gobierno civil para entregar una petición de amnistía.

No se alteró el orden.

Funciones propias del día

Barcelona 2 a las 24.—En todas las iglesias se han celebrado solemnemente funciones propias del día.

En la Catedral el obispo, después que ofició, bendijo los santos óleos de esta diócesis y los de Gerona y Mallorca, cuyos obispos se hallan enfermos.

A dichos actos asistió el alcalde con una comisión de concejales que fué luego a visitar los monumentos

Inauguración de una Caja de Ahorros



Sevilla: Las autoridades en el acto de inauguración de la Caja de Ahorros Provincial en la casa-palacio de la Diputación

La Casa Valens

Participa a su numerosa y distinguida clientela y público en general que las tan renombradas y exquisitas

EMPANADAS DE PASCUA

ELABORACION ESPECIAL DE LA CASA

Desde el miércoles pueden pasar sus encargos por dicha casa

PELAIRES, 26 - PALMA

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA CATASTROFE DE MANAGUA

EL NUMERO DE VICTIMAS HA PASADO DEL MILLAR

ARDE TODAVIA LA PARTE CENTRAL DE LA CIUDAD

TODOS LOS MIEMBROS DE LA COLONIA BRITANICA ESTAN A SALVO

¡Nieve y fuego, en el Vesubio!

(Información por t. s. h.)

Italia

Reunión de técnicos agrícolas

Nápoles 2.—Bajo la presidencia del diputado Angelini, se celebró una importante reunión de los directores provinciales de técnicos agrícolas.

La reina de Bélgica en Roma

Roma 2.—La Reina de Bélgica llegó a este capital, para pasar las fiestas de Pascua con los príncipes de Fiamonte.

Boda principessa

Palermo 2.—Llegaron a esta capital la ex reina de Portugal, Amelia y los príncipes de Orleans, con su hija la princesa Isabel, y otros miembros de la familia de Braganza, que han de asistir a las bodas del conde de Paris con la princesa Isabel.

¡Fuego y nieve en el Vesubio!

Nápoles 2.—El volcán Vesubio aparece completamente cubierto de nieve a pesar de que la lava hierve constantemente en sus flancos.

Conferencia internacional del trigo

Ha terminado sus trabajos

Roma 2.—Las Comisiones especiales nombradas por la Conferencia internacional del trigo terminaron sus trabajos, cuyas conclusiones serán sometidas a la asamblea en pleno.

La importancia que ha tenido

El senador Demichelis, presidente del Instituto internacional de agricultura, hablando ayer a los periodistas italianos y extranjeros, hizo resaltar la importancia de los trabajos de la Conferencia Internacional, y la participación imponente de casi todas las naciones del mundo en la misma, contribuyendo él en la aproximación internacional hasta entre aquellos elementos que hasta ahora se habían mostrado irreductibles, y discutiéndose prácticamente problemas económicos para hacer desaparecer los obstáculos ante la próxima Conferencia económica mundial.

El senador Demichelis insistió también en la posibilidad de fundar un instituto central de crédito agrícola internacional para ayudar a los agricultores y para impedir se lance al mercado grandes cantidades de cereales, evitando así la baja de los precios.

Un discurso de De Michellis

Roma 2.—La Conferencia internacional del trigo terminó sus trabajos esta tarde, con un breve discurso de su presidente, De Michellis, y la adopción de una resolución final sobre la distribución del trigo.

El resultado más importante de la Conferencia fué la decisión de las principales naciones productoras en Europa y en Ultramar, de celebrar una nueva sesión el día 18 de mayo próximo en Londres, bajo la presidencia de un alto comisario de Canadá, para estudiar la distribución del sobrante actual y de la cosecha próxima entre las naciones consumidoras.

Sociedad de Naciones

La discusión del acuerdo austro-alemán

Ginebra 2.—Van acumulándose las indicaciones de que la sesión de mayo próximo del Consejo de la Liga de Naciones podrá causar toda una más sensación de lo que se esperaba hasta ahora, en razón de la discusión del acuerdo austro-alemán de aduanas.

Según noticias de fuente generalmente bien informada, Briand ha modificado su actitud para con dicho proyecto y en vez de atacarlo, propondrá una federación económica entre Austria, Alemania, Francia y otras naciones.

Se cree que, del mismo modo como los peritos juristas de la Corona británica, los del Quai d'Orsay después de un examen cuidadoso no pudieron encontrar en el proyecto nada que se opusiera a los tratados de paz, y además expresaron dudas de que el Tribunal internacional de La Haya, en caso de que se apelara ante él, pudiera considerar que el acuerdo austro-alemán constituya una violación de la convención de 1922, en Ginebra.

Por dicho motivo, el ministro francés de negocios extranjeros, en vez de oponerse al proyecto, encuentra más conveniente materializar sus vi-

siones paneuropeas, posibilidad que naturalmente es acogida con entusiasmo en los centros relacionados con la Liga, que hacen resaltar que Alemania y Austria habrán merecido bien de Europa si su iniciativa conduce a una reorganización de la economía europea.

Argentina

Un Jockey...

Buenos Aires 2.—Se espera mañana de regreso al jockey Irineo Leguisamo, que continuará ejerciendo dicha profesión.

El record del mundo de velocidad en lancha a motor

Buenos Aires 2.—Kayé Don realizó su propósito de batir el record del mundo de velocidad en lancha a motor en Parana-Las Palmas, alcanzando la velocidad de 103 millas 94 por hora.

Egipto

Boxeo

Alejandro 2.—En el partido de boxeo celebrado en presencia de un público inmenso el italiano Fiermonte venció al campeón egipcio Saloniello por puntos en el 12 round.

Farabullini venció por puntos a Michailidio.

Perú

La salud del dictador

Lima 2.—Mejóro el estado de salud del ex-dictador Leguía.

Australia

Fallecimiento de Sir William Beath

Melbourne 2.—Sir William Mac Beath, negociante muy importante en esta capital, falleció a la edad de 66 años.

Alemania

Dimisión de un Gabinete

Berlin 2.—A consecuencia de la votación de una moción de desconfianza por la Dieta de Turingia, el Gabinete del nacional-socialista Frick dimitió.

Los periódicos alemanes hacen resaltar la importancia de este fracaso de los elementos extremistas.

Llegada de un avión italiano a Berlín

Berlin 2.—Procedente de Roma llegó ayer a Berlín a las 17, un avio-

plano de la aviación civil italiana, después de efectuar el vuelo de inauguración de la línea Roma-Berlín, llevando a bordo al subsecretario italiano de comunicaciones, Riccardi y otros personajes italianos.

El secretario de Estado alemán para Comunicaciones dió la bienvenida a los viajeros, augurando un feliz porvenir para el nuevo servicio.

La amistad italo-alemana

Berlin 2.—El ministro alemán de Correos, Schaezdl, ofreció anoche un banquete en honor del subsecretario Riccardi y de los representantes de Italia.

Se pronunciaron breves discursos sobre el desarrollo de las relaciones italo-alemanas y del tráfico aéreo entre ambas naciones, exaltándose también el vuelo trasatlántico efectuado bajo el mando del general Balbo.

Francia

Vacaciones parlamentarias

Paris 2.—La Cámara de diputados aplazó sus sesiones hasta el día 5 de mayo próximo.

Record aéreo de distancia

Paris 2.—Los aviadores Paillard y Mermoz volaron durante 59 horas cubriendo 9.100 kilómetros y batiendo así el record mundial de distancia establecido el día 1.º de marzo por Bossoutrot y Rossi, con 8.805 kilómetros.

El nuevo presupuesto

Paris 2.—El presupuesto que se acaba de votar establece para los ingresos la cifra de 50.643 millones de francos, y para gastos la de 50 mil 640 millones.

Para resolver las dificultades que se produjeron entre la Cámara de diputados y el Senado, el presidente del Consejo, Laval, pidió cinco veces el voto de confianza, obteniendo una mayoría de votos oscilando entre 60 y 80.

El record mundial de distancia en avión

Oran 2.—Los aviadores Paillard y Hermoz batieron el record mundial de distancia en circuito cerrado.

El acuerdo austro-alemán

Paris 2.—La noticia procedente de Roma, según la cual Italia, aunque sin aprobar el acuerdo austro-alemán, no se propone intervenir contra el mismo, causa mal humor en la prensa francesa.

El periódico «L'Ouvre» reprocha a Mussolini de haber echado a Austria económicamente en los brazos de Alemania, habiendo hecho fracasar las negociaciones austriacas para un acuerdo de aduanas con Yugoslavia, Checoslovaquia y Rumania.

El mismo periódico expresa también temores referentes a las divergencias anglo-francesas sobre las medidas a tomar contra el acuerdo austro-alemán por Inglaterra, deseando limitar su acción a la parte jurídica, la cual Francia considera de importancia secundaria.

El divorcio de Pola Negri

Paris 2.—Se ha pronunciado a favor de Pola Negri el divorcio por abandono de su esposo, el príncipe Sergio Milivani.

El escándalo Oustric

Los encartados serán juzgados por el Senado

Paris 2. El Senado se constituirá

hoy en Alto Tribunal de Justicia, para empezar el examen de las acusaciones contra Raoul Péret, René Besnard, Gastón Vidal y Fernand Favre, complicados todos en el escándalo Oustric.

Constitución del Alto Tribunal

Paris 2.—Por tercera vez desde la proclamación de la tercera República, el Senado se constituyó en Alto Tribunal de Justicia, esta tarde, para examinar las acusaciones contra el ex-ministro de Justicia, Peret, el ex-embajador Besnard y los ex-subsecretarios de estado Vidal y Favre.

Todas las tribunas del público estaban llenas, varios millares de personas no han podido entrar.

A pesar del interés excepcional que el público toma en el asunto, esta primera sesión no causó ninguna sensación.

Después que el presidente Doumer hubo dado lectura de las acusaciones reprochando a los procesados haber hecho uso de su influencia política a favor del financiero Oustric, se aplazó la sesión.

Después de un intervalo, el presidente Doumer introdujo una moción reclamando investigaciones suplementarias sobre ciertos puntos, siendo aceptada la misma y el Alto Tribunal aplazó después sus sesiones hasta el día 19 de mayo próximo.

Los procesados no estaban presentes.

Los terremotos de Managua

Volcanes en erupción

Socorros a las víctimas

Nueva York 2.—Continúan las erupciones de los volcanes Momotombo y Santiago, en Nicaragua.

El consul general italiano en Managua se cuidó de socorrer a los italianos víctimas del terremoto.

Unos mil muertos

Nueva York 2.—Se confirma la destrucción completa de Managua por un terremoto, resultando unos mil muertos.

¡Llamas, todavía!

Managua 2.—En la parte central de la ciudad, sigue todavía el incendio

La colonia británica

Nueva York 2.—Todos los miembros de la colonia británica en Managua se encuentran a salvo.

Las legaciones de los Estados Unidos y de Gran Bretaña fueron destruidas por el terremoto, pero su personal escapó al desastre.

Chile

Accidente de aviación

Santiago de Chile 2.—Al aterrizar en el aeródromo de Ovalle un avio-

plano en el que viajaban periodistas norteamericanos, capotó resultando ligeramente heridos los viajeros.

Polonia

Negociaciones aduaneras con Checoslovaquia

Varsovia 2.—La proposición del partido agrario checoslovaco de negociar una unión aduanera entre Polonia y Checoslovaquia fué acogida con satisfacción en la prensa polaca que escribe que dicha unión es tanto más de desear cuanto que el acuerdo austro-alemán pudiera crear dificultades para Polonia, si dicha nación se quedase sola.

Oficiales soviéticos detenidos en Ucrania

Varsovia 2.—Según noticias no confirmadas, procedentes de la frontera ruso-polaca, 24 oficiales superiores del ejército soviético, en las guarniciones de Ucrania, han sido detenidos por los agentes de la «G. P. U.» con motivo de la agitación reciente anti-rusa en Ucrania en la cual los detenidos, nativos de dicha región, están complicados.

Según la misma fuente, las fuerzas de la «G. P. U.» rodearon manzanas enteras de casas «sospechosas» en Harkov.

En los centros rusos se desmiente enérgicamente dichas noticias y se declara que las mismas han sido inventadas para hacer a los ucranianos las simpatías de Polonia.

Inglaterra

El desarme del «Tiger»

Londres 2.—Al volver ayer a Inglaterra la flota del Atlántico el «Tiger» se dirigió a Devonport para ser desarmado, en ejecución de la convención de Washington.

Antes de salir ya se había retirado de a bordo la vajilla de plata, incluso algunas piezas del famoso servicio de Nelson.

Choque de buques

Gibraltar 2.—El buque porta-aviones inglés «Glorius» chocó con el paquebote francés «Floride», cuyos pasajeros y tripulantes fueron recogidos por el «Glorius».

Resultaron algunas víctimas.

EL DIA

Periódico de la mañana

ADMINISTRACIÓN

HORAS DE OFICINA

Mañana: de 9 a 1

Tarde: de 4 a 7